

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA Y
CIENCIAS SOCIALES

SECCION POST-GRADO PROGRAMA DE MAESTRIA EN
PLANIFICACION NACIONAL DEL DESARROLLO



PROPUESTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
PARA LA REGION AREQUIPA 1,995 - 2,005

TESIS

PARA OPTAR EL GRADO DE

MAGISTER EN PLANIFICACION
NACIONAL DEL DESARROLLO

ELABORADA POR :

ECON. YANETH GUADALUPE COLLADO DEL CARPIO

LIMA - PERU
1994

CONTENIDO

INTRODUCCION

CAPITULO I: APROXIMACIONES TEORICAS

DEL DESARROLLO REGIONAL.

Pag.

1.-	CORRIENTES FUNDAMENTALES DE LAS TEORIAS DEL DESARROLLO REGIONAL	14
	A. Corriente Teórica Neoclásica	14
	B. Corriente Post-Keynesiana.	14
	C. Corriente Marxista.	16
2-	TEORIAS DEL DESARROLLO REGIONAL.	18
	A. Teoría del Crecimiento Regional.	18
	B. Teoría del Crecimiento Desbalanceado.	19
	C. Teoría de Polos de Crecimiento.	21
	D. Teoría del Desarrollo Polarizado.	22
3.-	CONCEPTOS PRINCIPALES.	25
	A. Desarrollo Regional.	25
	B. Descentralización.	26
	C. Regionalización.	26
	D. Desarrollo.	27
	E. Desconcentración.	27
	F. Estructura Productiva.	28
	G. Autonomía Regional.	28
	H. Región.	28
4.-	IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACION.	31

CAPITULO II: DIAGNOSTICO Y

PROBLEMATICA REGIONAL.

1.-	AMBITO REGIONAL.	34
2.-	USO POTENCIAL DE RECURSOS NATURALES.	35
3.-	PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SU IMPORTANCIA RELATIVA.	40
4.-	EVOLUCION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRINCIPALES CARACTERISTICAS.	48
	A. Sector Agropecuario.	48
	B. Sector Industrial.	55
	C. Sector Comercio y Servicios.	58
	D. Otros Sectores.	61
	a) Construcción.	61
	b) Pesquería.	61
	c) Minería.	62
5.-	PROBLEMAS CENTRALES DE LA BASE PRODUCTIVA REGIONAL Y SU ARTICULACION INTERSECTORIAL.	64
	A. Sector Agropecuario.	66
	B. Sector Industrial.	68
	C. Sector Minero.	69
	D. Sector Pesquería.	69
	E. Sector Comercio.	71
6.-	PRPBLEMATICA Y CATACTERICAS DE LOS ASPECTOS SOCIALES.	72
	A. Aspectos Demográficos.	72
	a) Crecimiento Poblacional.	72
	b) Mortalidad.	74
	c) Fecundidad.	75

d) Migración.	76
B. Niveles de Empleo e Ingresos.	77
C. Servicios de Educación.	80
D. Servicios de Agua y Saneamiento Básico.	82
E. Servicios de Salud.	83
F. Niveles de Pobreza.	85
7.- LA DESCENTRALIZACION EN EL PERU Y SUS REPERCUSSIONES EN EL DESARROLLO REGIONAL DE AREQUIPA.	88
8.- ORGANIZACION DEL TERRITORIO	100
9.- ASPECTOS DEL MEDIO AMBIENTE.	104

CAPITULO III: PROPUESTA DE DESARROLLO

PRODUCTIVO PARA LA

REGION AREQUIPA 1995 - 2005.

1.- MARCO DE REFERENCIA GLOBAL.	110
A. Macroproblemas Regionales.(Esquema)	111-112
B. Objetivos Permanentes.	110
2.- ESTRATEGIA GLOBAL.	114
A. Sectores Básicos.	114
B. Sectores Complementarios.	116
3.- PROGRAMAS OPERATIVOS.	117
A. Programa Agropecuario.	117
B. Proyectos Especiales.	121
C. Programa Agro-Industrial.	126
D. Programa de Infraestructura Vial.	128
E. Programa de Energía y Minas.	130
F. Programa de Educación.	132

G. Programa de Salud.	133
4.- ACCIONES COMPLEMENTARIAS.	134
A. Comercio.	134
B. Vivienda.	135
C. Trabajo.	135
5.- FINANCIAMIENTO.	135
A. Estructura.	135
B. Criterios de Distribución.	135
C. Fuentes de Financiamiento.	136
D. Proyectos Identificados según Programas Operacionales.	137
6.- CONTEXTO Y TENDENCIAS EN LOS ASPECTOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL.	137
A. Contexto Político y Tendencias.	137
B. Contexto Económico y Tendencias.	163
C. Contexto Social y Tendencias.	166
7.- VIABILIDAD DE LA PROPUESTA.	168
8.- DELIMITACION REGIONAL.	174
CONCLUSIONES	179
RECOMENDACIONES	186
BIBLIOGRAFIA	189
ANEXOS	198

INTRODUCCION

El desarrollo regional, entendido como parte integrante de una concepción nacional del desarrollo de un sistema de regiones y como un proceso localizado de cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la Región y de cada habitante de ella, parece haber constituido en nuestra realidad un horizonte muy lejos de alcanzar. Son muchas las dificultades internas y externas que tienen que enfrentar las regiones para impulsar su propio desarrollo, agravada ésta situación por el actual contexto de crisis político, económico y social del país que no permite la armonización de criterios y esfuerzos conjuntos para trabajar por el desarrollo de nuestras regiones.

Son muchas las preocupaciones e interrogantes que surgen con respecto al cómo abordar el problema del desarrollo regional y particularmente su aparato productivo, de ahí que desde distintos sectores y corrientes - y en general - las propuestas coinciden en la necesidad de formular una eficaz propuesta de desarrollo productivo regional enmarcada en la unidad nacional y que sea fruto de una tarea colectiva de los diversos sectores de la sociedad peruana.

En ese sentido, el presente trabajo busca identificar, primero, cual es la causa que origina la actual situación de crisis que atraviesa la Región Arequipa y segundo, aportar con opciones concretas para su

reversión. Para lo cual se ha planteado la siguiente hipótesis : *"El desarrollo de la Región Arequipa está limitado por la desarticulación de su base productiva y ésta se debe a que los sectores de mayor participación en el PBI regional no pueden autofinanciar su transformación y desarrollo, aunados a problemas externos e internos de índole político y social"*; posteriormente, previa demostración de la hipótesis se aporta elementos para el funcionamiento de la base productiva regional, planteando una propuesta de desarrollo productivo, basada en la agroindustria e integración de todo el ámbito regional a través del aprovechamiento de la vocación productiva del área andina en un enfoque de corto, mediano y largo plazo. La demostración de la hipótesis señalada pone énfasis en las relaciones de la industria, agricultura, comercio y servicios con el valor agregado que genera, su participación en el PBI regional, su consecuente absorción de Población Económicamente Activa y su complementariedad productiva para la dinamización de la economía regional.

El trabajo se dividió en tres capítulos : *En el primero*, se hace una revisión de las principales Teorías del Desarrollo Regional, buscando extraer elementos que nos permitan explicar la problemática regional en el contexto vigente y así llegar a un marco referencial de los principales conceptos vinculados con el desarrollo productivo de la Región Arequipa; *en el segundo*, se hace un diagnóstico de la base productiva

regional de los sectores de agricultura, industria, comercio y servicios, así como de los aspectos sociales y político - administrativos como parte fundamental de la problemática regional; *en el tercer capítulo*, se plantea una propuesta de desarrollo productivo en base a la articulación de los principales sectores de la economía regional e identificación de proyectos con su respectivo esquema de financiamiento en el actual contexto político económico y social del país; en donde el Estado, asume un rol promotor de la actividad privada a través del acondicionamiento de infraestructura económica y social, especialmente promoviendo la continuación de los proyectos especiales de Majes-Siguas, Acondicionamiento de la Cuenca del Río Chili y el Proyecto Integral de Río Arma; además un paquete de proyectos de menor envergadura orientados a la agroindustria en el área andina.

Estoy consciente de no haber tratado a plenitud el tema, dada su enorme complejidad y a los múltiples factores que inciden directamente en el desarrollo integral de la Región, pero tengo la convicción que a partir de la articulación de la base productiva se puede empezar a trabajar para lograr el desarrollo de la Región. Así mismo, cabe indicar que las dificultades en la recopilación de la información en la Región son serias, no sólo por la diversidad de cifras que hay para una sola variable y su poca confiabilidad, sino, por la inexistencia de alguna de ellas como consecuencia de la crisis organizativa y de rendimiento

que caracteriza a las instituciones públicas de la Región, quienes no disponen de datos actualizados para su tratamiento, es por ello que en el capítulo II, por ejemplo, el diagnóstico es limitado y descriptivo por no haber datos elaborados para su análisis profundo. A esto debo añadir la renuencia y poca confianza por parte de las organizaciones de base, Consejos provinciales y distritales, instituciones privadas, etc. para la elaboración de "planes" o diseños de propuestas de desarrollo. Por otro lado, considero que la viabilidad de la propuesta dependerá de la voluntad política que le ponga el próximo Gobierno y las autoridades regionales para empezar a forjar el tan ansiado desarrollo productivo de nuestra Región dentro de la unidad nacional.

Debo anotar finalmente, mi eterno agradecimiento a todas las instituciones y personas que me apoyaron, y en forma muy especial al Gobierno Regional de Arequipa y a la Universidad Nacional de Ingeniería en las personas de mis Asesores el Dr. David Aranaga M., Ing. Juan Ojeda C., mis revisores Ing. Rafael Antezana., y el Ing. Raymundo Arnao R., quienes con sus valiosos aportes fueron los orientadores del presente trabajo; así mismo, a mis padres y hermanos quienes comprendieron mis largas ausencias y abstracciones del hogar por tan satisfactoria labor que es la investigación.

Lima, 13 de Agosto de 1994

CAPITULO I

APROXIMACIONES TEORICAS DEL DESARROLLO REGIONAL

CAPITULO I

APROXIMACIONES TEORICAS DEL DESARROLLO REGIONAL

El objetivo del presente capítulo será formular el marco teórico que servirá de soporte a los capítulos siguientes, para ello se efectuará una revisión crítica del amplio y variado material de estudio, sobre desarrollo regional.

1. CORRIENTES FUNDAMENTALES DE LAS TEORIAS DEL DESARROLLO REGIONAL.

A. Corriente Teórica Neoclásica

En ésta corriente predomina los criterios de localización de óptimos parciales para productores y consumidores y un equilibrio general territorial en el sentido Paretiano. La influencia de éstos esquemas teóricos con todas sus importantes variantes, sólo han sido significativas en aspectos parciales de las economías regionales, ya que sólo favorecen planteos relativos a políticas territoriales, así como centrar el problema regional en economías de transporte y economías de escala como bases del análisis.

B. Corriente Post-Keynesiana

Aquí se impone una visión de intervención del Estado en los procesos espaciales y se favorece la

necesidad de trabajar con alguna imagen - objetivo territorial, compatible con los planteamientos globales sobre desarrollo; ésta corriente presenta una lectura más completa del objeto de estudio y lo integra con otros problemas básicos del desarrollo. Se destaca la intervención pública como base del desarrollo regional y fomenta políticas proteccionistas, a través de programas integrados de proyectos en determinados polos de desarrollo.

Este planteamiento ha tenido gran influencia en la práctica de la planificación regional en América Latina y por ende en el Perú; tal es así que en la década del 60-70 se ensayaron en nuestro país a través de los parques industriales, pero como vimos no funcionó para nuestra Región y en su generalidad para todas las regiones, por que se trató de imponer un modelo de acumulación sin considerar las especificidades de cada polo de crecimiento, se hizo sólo por el esquema dominante de cooperación internacional en el área de ese momento. Además, porque en la Región Arequipa, si bien es cierto las principales empresas son productoras de bienes de consumo basadas en insumos agropecuarios (Gloria S.A., Cervecería, Sid-Sur , etc.), éstos ya no provienen solo de la Región, sino que en su mayoría son importados; es decir, para implementar éstas políticas descentralistas (de polos de crecimiento) se debió considerar especialmente los grandes efectos multiplicadores que debían dar a la Región a través de

una óptima utilización de sus recursos naturales, reinversión de utilidades, ampliación del mercado regional, generación de tecnología, uso de mano de obra regional etc, y sólo se limitó a darle condiciones políticas e infraestructura.

C. Corriente Marxista.

Esta es una corriente contestataria y de crítica a la corriente Neo-clásica y Post-Keynesiana calificándola de postura economisista y tecnócrata. En cambio éste enfoque privilegia el estudio de la realidad territorial en función del estilo de desarrollo capitalista periférico, hay énfasis en el análisis histórico y se intenta incorporar el análisis de clases por sobre la posición entre categorías territoriales, se incorpora el análisis socio-político como complemento necesario de las categorías económicas.

Si bien es cierto, es importante incorporar el análisis de clases por sobre las categorías territoriales, teniendo como objeto y sujeto del desarrollo al hombre, pienso que nó es el aspecto básico del problema, sino que su bienestar es un objetivo y para lograrlo debemos solucionar, primero, los problemas. Entonces, debe considerarse la articulación y complementariedad de la base productiva inherente al estilo de desarrollo que se postule, como la base del análisis del problema regional.

Además de las corrientes antes descritas podemos ver también, teorías específicas que resaltan dentro del tema

Teorías parciales de localización productiva.

Enfoques de organización espacial y las condiciones económicas que explican la concentración y la diferenciación espacial.

Optimos territoriales y jerarquías de tamaños

El carácter de intervención del Estado en los procesos espaciales.

Análisis de los procesos históricos de urbanización y su relación con los estilos de desarrollo predominantes.

Análisis del impacto territorial de los programas de inversiones y movimientos sociales urbanos regionales, etc.

Evidentemente, existen muchas teorías parciales de desarrollo regional, las mismas que resultan insuficientes para abordar el problema desde una óptica integral, sobre todo no considera enfoques especialmente vinculados con áreas problema que caracterizan nuestra realidad, por ejemplo : desigual distribución del ingreso, desempleo, insatisfacción de necesidades básicas, alto grado de concentración en una sola ciudad, patrones de consumo extranjerizados y alta dependencia cultural y tecnológica etc., las mismas, que actualmente acentúan los desequilibrios regionales de nuestro territorio.

Entonces es necesario establecer la dificultad de construir un teoría territorial única, porque es difícil identificar la especificidad espacial independiente de los distintos marcos explicativos económicos y sociales de una Región y además, se expresa la fragilidad de las teorías antes señaladas y explican el escaso éxito de las políticas regionales en América Latina y más aún en nuestro país que no las conocían, o no pudieron llevarse a la realidad a través de estrategias de desarrollo regional bien definidas.

2. TEORIAS DEL DESARROLLO REGIONAL.

A. Teoría del crecimiento Regional

Su principal exponente es Perloff, Wingo ^{1/} ésta teoría centra su proposición en que el crecimiento regional es una función primordialmente de sus recursos naturales y su acceso a ellos, su imagen entonces de proceso de desarrollo regional aparece configurada dentro de la expansión de una economía central que incorpora sucesivamente nuevas áreas funcionales al núcleo de expansión, la dotación de su recursos y accesibilidad condicionará entonces la forma y el tiempo de incorporación. (Ibid 260-264)

Esta teoría poco nos ayudaría a explicar el desarrollo regional en nuestra realidad, ya que la explotación de

1/ Puede ampliarse en : Perloff Wingo, "Teoría del Crecimiento Regional" (México : Fondo de cultura económica, 1959)
Fernando Valdivia, "Metodología de Planificación Regional" Arequipa : C.A.A., 1985
Páginas 258-266.

los recursos naturales y su acceso a ellos están en función de una serie de factores que actúan dentro y fuera de ella, así tenemos:

Limitada autonomía en su crecimiento.

Relaciones externas e internas de dependencia.

Desarticulación de la base productiva

Crecimiento polarizado.

Procesos Monopólicos y oligopólicos en las principales Industrias etc.

Entonces, ésta teoría resulta limitante no sólo para comprender lo que pasa en la Región, sino porque no nos dá lo suficientes elementos como para tender a la solución de su problemática.

B. Teoría del Crecimiento Desbalanceado

Dentro de ésta teoría están en especial aquellas de Myrdal^{2/} y Hirschman^{3/}. Dichos autores centran sus proposiciones en que el crecimiento no se dá homogéneamente en el espacio, sino que tiende a localizarse en determinadas áreas y que las fuerzas del mercado libre tienden a reforzar este crecimiento localizado (causación circular o acumulativo).

Este fenómeno de concentración en algunas unidades espaciales (A) tienen un efecto diametral sobre otras (B) pero también habrá otro efecto positivo, en el

2/ Puede ampliarse esta teoría en : Gunnar Myrdal, "Economic Theory and Under-Development Regions"(Londres, G.Duc Worth, 1957).

3/ Puede ampliarse esta teoría en : Albert Hirschman, *The Strategy of Development*"(New Haven, Yale University Press, 1958)

Bases del artículo por J.Hilhorst, "Multidiciplinary Aspec of Regional de Development" (Paris-DECD-Development Center, 1979) Pag. 21-34.

sentido de que la concentración del crecimiento dará un efecto de difusión. La intervención del Estado es vista entonces como necesaria para lograr un efecto neto positivo para las unidades espaciales tipo (B).

Debe mencionarse sin embargo, que HIRSCHMAN difiere en éste punto y propuso que una política deliberada hará posible corregir el balance desfavorable para las regiones tipo B, MYRDAL por su parte señaló, que dadas las condiciones existentes en los países pobres la acción del Estado tiende a reforzar el balance desfavorable y es conducente a una mayor concentración en algunas pocas regiones tipo (A).

Esta teoría sólo nos explica que hay un crecimiento desbalanceado, tanto a nivel de regiones como al interior de ellas, y nos brinda elementos importantes como para comprender este crecimiento localizado que se ha dado en Lima y en la ciudad de Arequipa, en desmedro de su interior respectivamente; pero nó nos explica las causas que lo han originado como para poder actuar sobre ellas. Su lógica sobre el desarrollo regional según Myrdal la argumenta en los efectos de expansión de una ciudad central y los efectos de extracción de la Región tipo B, que debe ser complementaria a la Región tipo A, sin la participación del Estado; mientras Hirschman, denomina éstos efectos como de goteo para la Región tipo B y el efecto de poralización para la Región tipo A, pero con la participación del Estado.

Centra su análisis en el alto grado de especialización

que deben tener las regiones centrales para causar efectos impulsores en las regiones pobres, entonces a mayor especialización mayor ingreso, a mayor ingreso mayor inversión y a mayor inversión mayor desarrollo.

C. Teoría de Polos de Crecimiento.

Esta teoría es de la corriente de la anterior, cuyo principal exponente es Francois Perroux ^{4/}, los efectos de goteo de Hirschman (Ibid : 25) son llamados efectos diametrales por Perroux, ocurren cuando ante la demanda de la Región más rica, se crean nuevos empleos en la Región pobre y se incrementa la capacidad de producción.

Perroux (Ibid 32), sostiene que la distribución espacial de la actividad económica no fluctúa en torno de una norma de equilibrio a largo plazo, si nó que tiende a promover la concentración del crecimiento en algunas zonas a expensas de otras. Por analogía con el concepto de atracción de un polo de crecimiento, utiliza el concepto de "Polarización" para descubrir esta atracción de los factores de producción y del comercio hacia ciertas zonas.

Al igual que con el efecto de "Expansión" de Myrdal (ibid 29), éste proceso será constructivo para las zonas en cuestión en la medida en que la influencia de factores y la atracción del comercio fortalezca su

^{4/} Puede ampliarse esta en : Francois Perroux, "Deconomie due xxéme" (2da edición, Paris Presses Universitaires de France 1964).
Base del artículo escrito por J. Hilhorts, "Cit".

crecimiento inicial. Pero también es destructivo en un sentido comparable al efecto de "Extracción" de Myrdal puesto que las demás zonas perderán factores y comercio que serán aprovechados por los cuadros de crecimiento que crecen más rápidamente. Perroux concluye que los Gobiernos debieran establecer "Polos Industriales" contrarios a los que se habían establecido en las regiones de crecimiento mas acelerado a través del libre funcionamiento del mercado y, con el tiempo, esperar utilizar la polarización para favorecer a las regiones menos desarrolladas.

Esta teoría al igual que la anterior, parece ser sólo descriptiva de los desequilibrios regionales y en nuestro país (como lo comentamos en el primer punto) se ensayó con la construcción e implementación de los parques industriales y los resultados han sido bastante limitados, dado que es una teoría que estaba inscrita en un marco de espacio abstracto, la cual fué aplicada a una realidad en la que existían problemas como las ya señalados y si a ésto le sumamos informalidad, oferta de mano de obra no especializada y existencia de minifundio etc.no hace posible la explicación del problema regional.

D. Teoría del Desarrollo Polarizado

La teoría de la polarización es una teoría condicional del crecimiento regional, vale sobre todo por la indicación clara de las condiciones bajo las

cuales un desarrollo regional acelerado puede producirse.

Tomando como punto de partida, el marco de un modelo de centro-periferie desarrollado en las teorías de la economía internacional y las elaboraciones de los conceptos de polos y centros de crecimiento, autores como Jhon Friedman ⁵ y J. Hilhorts ⁶ desarrollaron a finales de la década del sesenta, marcos conceptuales más comprensivos del desarrollo regional.

La proposición central de Friedman consiste en que la economía espacial se integra a través de una matriz de centros urbanos que actúan como promotores del proceso de desarrollo, difundiendo impulsos de transformación y crecimiento.

Entonces, una intervención en la estructura del sistema urbano acompañada de políticas económicas y sociales apropiadas, debería dar como resultado un proceso de integración progresiva de la periferie y como consecuencia de este acercamiento, de los niveles de desarrollo entre centro y periferie.

Hilhorts, por su parte partiendo de algunas proposiciones similares sostiene que el proceso de dominación (económica, social y política) del centro sobre la periferie tendría dos componentes: de extracción y distribución. Así, el proceso de

5/ Puede ampliarse en Jhon Friedman, "Cities in social transformation" (La Haya, Nowton and Co, Julio 1961).

6/ Puede ampliarse en J. Hilhorts, "Art. Del Instituto de Estudios Sociales de la Haya" "Cit" pag.36-60.

penetración del centro en la periferie es visto en un marco ambivalente, ya que al mismo tiempo que extrae beneficios netos de ésta, paralelamente vá generando un proceso de autoidentificación de la periferie con la emergencia de una élite regional y un aumento paulatino de su integración interna a ese nivel.

Esta teoría es muy interesante y tiene su propia lógica de desarrollo del centro y periferie, pero nó considera las diferentes características o especificidades regionales, como por ejemplo para nuestro caso la desigual distribución del ingreso, contaminación del medio ambiente, congestión vehicular, desarticulación de la base productiva, elevados índices de pobreza, características de los centros urbanos más grandes del país (Lima-Arequipa-Trujillo). La idea de equilibrar el centro y la periferie vía la dinamización de los centros urbanos resultaría difícil además, por los diferentes modelos de acumulación que se han dado en nuestro país y por los patrones de consumo alienados de nuestra población.

En términos generales, todas las teorías expuestas y las que existen y no han sido consideradas, eran muy parciales e imprecisas y algunos de sus conceptos claves no eran claros o pudieron ser objetos de varias interpretaciones; además, el carácter interdisciplinario de ellas ha contribuído a dificultar éste proceso de especificación.

Por lo expuesto, se puede afirmar que las teorías formuladas sobre el desarrollo regional han sido sobre abstracciones conceptuales, las mismas que han sido objeto de varias interpretaciones; dándole así un carácter de parcial para abordar la problemática regional, poniendo así en evidencia que no existe teoría única del tema, ya que para su construcción se requiere considerar las especificidades de cada Región

3. CONCEPTOS PRINCIPALES

Luego de haber efectuado una revisión crítica de las teorías que analizan el desarrollo regional, precisamos los siguientes conceptos al respecto:

A. Desarrollo Regional

Considero pertinente asumir la definición de desarrollo regional planteada por Sergio Boisier ^{7/}, quien textualmente afirma :

'Que el desarrollo regional resulta de la interacción de un conjunto de procesos singulares, cada uno de los cuales constituye una condición necesaria del desarrollo de la Región y estos son :

Un proceso creciente de autonomía regional : Autor y ejecutor de su estilo.
Creciente capacidad regional de captación y reinversión del excedente económico regional: el mismo que debe darle sustentabilidad al proceso, mediante la ampliación y diversificación de la base económica regional.
Creciente proceso de inclusión social : a través de la mejoría sistemática del patrón de distribución interpersonal del ingreso y de la organización de instituciones que viabilicen la participación de la población en el sistema político de toma de decisiones regionales.
Creciente conciencia ecológica: Mejorando la calidad de vida y explotación de recursos naturales, de modo que se preserve el medio ambiente.
Creciente sincronía intersectorial y territorial: a través del establecimiento equilibrado de los sectores así como un adecuado reparto del crecimiento y de la población en el sistema de centros poblados.
Creciente auto-percepción colectiva de pertenencia regional: Concientizando de que las regiones no son "objetos" manipuladores por el capital o el poder

^{7/} Sergio Boisier, "El Difícil Arte de hacer Región" (Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas, 1992) Pag 29-30. El Subrayado es mío.

político central, sino verdaderos sujetos de su propio desarrollo".

B. Descentralización

Es un proceso a través de cual el Estado transfiere obligaciones, recursos, y la correspondiente facultad de decisión en los aspectos políticos, económicos y financieros del Gobierno Central a los Gobiernos Regionales, buscando un desarrollo homogéneo de las regiones, orientando a superar las desigualdades y desequilibrios existentes en el país, a partir de la gerencia interna del desarrollo regional en un cuerpo integrado con el desarrollo nacional y local.

La descentralización económico productiva, deberá modificar las condiciones estructurales de un país (distribución y redistribución poblacional, acondicionamiento territorial etc); el proceso de descentralización administrativa, tiene que ver con las pugnas gremiales y decisiones políticas; el proceso de descentralización política, implica la modificación estructural de las decisiones políticas concentradas en una ciudad.

C. Regionalización

Proceso técnico y político por el cual se busca delimitar ámbitos regionales, que serían los receptáculos territoriales de los Gobiernos Regionales; el trabajo asume la Ley N° 24650 de Bases de la Regionalización, que establece "Doce Regiones" dentro de las que se encuentra la Región Arequipa conformada por el departamento de Arequipa únicamente. La

Regionalización es un marco instrumental del proceso de gestión de la descentralización.

Así también se considera la orientación del Plan Nacional de Regionalización que precisa de un espíritu tendiente a limitar la Regionalización a una acción de descentralización administrativa, sin embargo, en el trabajo se ha pasado a una propuesta de descentralización política, administrativa y económico - productiva del país.

D. Desarrollo

Proceso permanente de consecución de logros tanto cualitativos como cuantitativos en el orden económico, político social y cultural, que conlleva a la elevación de la calidad de vida de la población, para la realización plena e integral de la persona humana dentro de una sociedad mas justa.

El desarrollo así concebido se basará en las potencialidades internas del país, a través de una estructura integrada y articulada, tanto sectorial como regionalmente, y se busca una mayor racionalidad en el uso de los recursos humanos, naturales y financieras así como una efectiva participación en la toma de decisiones promoviendo la descentralización y desconcentración política, económica y administrativa.

E. Desconcentración

Delegación de atribuciones y funciones a entidades públicas, del nivel central al nivel regional y local.

F. Estructura Productiva

Base que sostiene el crecimiento y desarrollo de una Región, conformada por los principales sectores productivos y extractivos de la economía regional, los mismos que deben tender a equilibrios intersectoriales distribuidos espacialmente en todo el ámbito regional y a la disminución de la desigual distribución del ingreso.

G. Autonomía Regional

Facultad que tiene una Región para decidir y dirigir su estilo de desarrollo dentro de la unidad nacional, a partir de su propia iniciativa.

La autonomía debe darse en tres aspectos, para que alcance su cometido Autonomía política (Esfuerzo del pueblo por llevar al punto más alto el proceso de regionalización), Autonomía económica (Capacidad suficiente de obtener recursos y financiamientos) y Autonomía administrativa (Derecho de gerenciar sus recursos).

H. Región

Sobre ésta definición se ha trabajado bastante en nuestra realidad, tomaremos algunas definiciones como referencias: Según Efraín Gonzales de Olarte (1988:80) la noción de Región se refiere al espacio geográfico específico, donde se establecen cierto tipo de relaciones sociales. El espacio regional no solo es definido por la geografía de una determinada zona, sino sobre todo por la dimensión social de las relaciones

que se establecen entre los pobladores de dicha zona en una época determinada. La Región Arequipa no es solamente el territorio del departamento de Arequipa y de sus respectivas provincias, sino es el conjunto de fuerzas productivas desarrolladas en dichos territorios, ya que se combinan con relaciones capitalistas de producción, circulación y distribución. Además que en dicha Región se ha organizado cierta estructura del poder político articulada a un Estado central. De otra parte, el desarrollo de ese conjunto social ha dado lugar a la creación cultural y a una identidad regional propia. De esa manera lo histórico y lo geográfico se conjugan, dando lugar a un espacio regional de múltiples determinaciones, cuya demarcación territorial es solamente el escenario físico (Ibid:60)

Según el autor Chileno Sergio Boisier, (1992 : 60-62) el problema no es definir qué es una Región sino cómo construir una Región, al respecto en su libro citado señala que construir políticamente una Región es algo sencillo que puede hacerse incluso por decreto, la cuestión es : ¿ Cómo construir socialmente una Región ? considerándola no sólo como un espacio físico y sus relaciones, sino como un todo multidimensional sistémico que presenta espirales circulares que se retroalimentan permanentemente. Señala dicho autor, que el reto es construir socialmente una Región potenciando sus capacidades de auto organización, transformando la comunidad inanimada, poco creativa y poca perspectiva

en su identidad territorial etc. en una sociedad organizada, cohesionada, consciente de la identidad sociedad-región, capaz de movilizarse tras proyectos colectivos, es decir capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo .

Este proceso de construcción se apoya en la formulación y ejecución de un proyecto político y un proyecto cultural, donde el proyecto político será el generador del dinamismo necesario y de la cohesión y el proyecto cultural productor de la percepción colectiva de identidad. El proyecto político supone definir un futuro regional, seleccionando un escenario posible dentro de la gama de escenarios deseables, presupone identificar la ideología del proyecto, su conducción política, su apoyo social y su basamiento técnico . El proyecto cultural, supone una inteligente combinación de la apropiación regional de las culturas regionales vernaculares pre-existentes y de la apropiación regional de la cultura universal (Ibid:60-62).

Según Baltazar Caravedo,(1992:18-19) define como Región al espacio capaz de contrarrestar el centralismo de una ciudad, a través del desarrollo interno de espacios menores llamadas REGIONES ALTERNATIVAS, en las cuales la articulación productiva de un centro urbano se encuentra complementada con las actividades del campo (Ibid:18-19).

Según A. Flores Galindo ^{8/}. La definición de Región no sólo se refiere a demarcaciones físicas, a sus dimensiones sociales, económicas sino también como consecuencia y fuerza política, ya que el desarrollo de una Región no transcurre al margen de las clases y de los conflictos, por que la Región existe cuando hay hombres, individuos, grupos o clases que creen en ella y luchan por ella.

Extrayendo de cada uno de los autores anteriormente señalados, algunos elementos, podemos llegar a definir a una Región como: "Aquel espacio físico donde se dan relaciones, internas y externas, de tipo sociales, económicas, políticas, ecológicas, espaciales, y de pertenencia regional; considerando al ser humano objeto y sujeto de su propio desarrollo, donde cualquier tipo de acciones, estrategias o políticas orientadas al desarrollo regional deberá considerar el bienestar del hombre como fin supremo del proceso".

4. IMPORTANCIA DE LA PLANIFICACION

Tomando las palabras de Carlos Matus ^{9/}

"...Planificar no es otra cosa que el intento del hombre por crear su futuro y no ser arrastrado por los hechos..." Esta concepción o alternativa de libertad,

8/ Alberto Flores Galindo "Las Regiones un reto en la historia" (Lima : artículo del diario *la República* de fecha 2 - 9 - 82) Pag. 3

9/ Carlos Matus, "Planificación, Libertad y Conflicto", (Venezuela PNUD; E IVEPLAN, 1985 Pag. 13 exposición ante la Dirección superior del Ministerio de Sanidad en Venezuela.

creo debe ser inherente a todo proceso de desarrollo o cambio. En una economía de mercado como la actual donde éste presenta serias imperfecciones, considero que no podría ser un óptimo asignador de recursos por sus propias características (presencia monopólica y oligopólica, informalidad, intereses políticos y económicos, distorsión de precios relativos, etc.). De ahí que se requiere de la planificación en sus diferentes niveles.

Así mismo, debe entenderse la planificación como método de Gobierno, como instrumento útil y eficaz para lidiar con nuestras necesidades, en base a una Planificación Operacional que enfrenta problemas particulares y de corto plazo encuadrados en una Planificación Directiva que trata con los problemas generales y de largo plazo, conformado un método único e integral.

CAPITULO II

DIAGNOSTICO Y PROBLEMÁTICA REGIONAL

CAPITULO II

DIAGNOSTICO Y PROBLEMATICA REGIONAL

El objetivo de éste capítulo, es presentar un diagnóstico de la Región Arequipa y señalar sus principales problemas desde el punto de vista económico-productivo, social y político. Se utiliza base estadística preliminar al censo de 1993 y referencias oficiales (Con fines de comparación) del Censo Nacional de 1981; el período de análisis es básicamente de 1970 hasta 1993, y cuando es necesario se hace referencia con mayor o menor énfasis en la historia o en los últimos años.

1. AMBITO REGIONAL

La Región Arequipa, creada por Ley Nro 25022, conformada únicamente por el departamento de Arequipa, está localizada en la parte sur-occidental del territorio peruano y comprende las provincias de Arequipa, Camaná, Castilla, Caylloma, Caravelí, Condesuyos, Islay y la Unión. La superficie que comprende es de 63,527.6 Km², equivalente al 4.9% del territorio nacional. Limita por el Norte con la Región Los Libertadores Wari, por el Este con la Región Inca, al Sur con la Región José Carlos Mariategui y por el Oeste con el Océano Pacífico.

Su densidad poblacional promedio es de 14.5 habitantes por Km², pero ésta distribución no es uniforme ya que

en la ciudad de Arequipa es de 66.57 hab/km y en el otro extremo está la provincia de Caravelí con una densidad de 1.82 Hab/km.

Presenta dos regiones naturales costa y sierra, por lo que su topografía es irregular y diversas sus condiciones climáticas. La zona del litoral es muy extensa y se localizan valles profundos, desiertos, pampas y abarcan aproximadamente el 35% de la superficie total de la Región y alberga el 16 % de su población total. La sierra en cambio, presenta una superficie marcadamente irregular, conformada por suaves y empinadas laderas y elevaciones de diversa altitud, (en ésta región natural se encuentran concentrados la mayor parte de volcanes existentes en el Perú: Ampato , Chachani, Misti, Coropuna, Solimana, Pichupichu, Ubina etc.) ; alcanza una extensión del 65% del territorio regional y en donde viven aproximadamente el 84% de la población .

El clima regional en general es muy variado dependiendo de las condiciones fisiográficas. La gradiente térmica tiene una variación de 0.6°C por cada 100 metros de elevación. Predomina el clima templado, en la zona intermedia, cálido en la costa y frío seco en las partes altas. (Diagnóstico Región Arequipa ODPP-1992 Pag 8 - 13).

A fin de hacer un mejor análisis de la estructura productiva regional sus principales características y problemática, vamos a diferenciar el ámbito regional en

cuatro áreas programa, basándonos en criterios de altitud, ubicación geográfica, disponibilidad de cuencas, clima, grado de desarrollo y vocación productiva; y éstas son:

Area Costera (0-800 msnm) conformada por las provincias de Islay y Camaná (excepto las pampas de Quilca), distritos de Aplao, Huancarqui, Uraca de la provincia de Castilla la provincia de Caravelí excepto Cahuachu, Huanuhuanu y Quicacha.

Area Andina (3,500-4,800 msnm) conformadas por las provincias de la Unión, Condesuyos, Castilla y Caylloma, más Cahuachu, Huanuhuanu y Quicacha de la provincia de Caravelí, y los distritos de Chiguata, Characato, Poxi, Yarabamba, Quequeña Mollebaya, Polobaya y San Juan de Tarucani de la provincia de Arequipa.

- **Area Metropolitana** : (800-2,500 msnm) conformada por los distritos de Arequipa. Cayma, Yanahuara, Cerro Colorado, Mariano Melgar, Miraflores, Paucarpata, Sachaca, Tiabaya, Socabaya, Sabandía, Uchumayo y Yura de la provincia de Arequipa.

- **Area de Colonización** : (800-2,500 msnm) conformada por los distritos de San Juan de Sigvas y Santa Isabel de Sigvas de la provincia de Arequipa. Las pampas de Majes del distrito de Lluta de la provincia de Caylloma y las pampas de Majes del distrito de Quilca de la provincia de Camaná.

En el cuadro N° 1 podemos ver algunos indicadores sociales de cada una de las áreas a fin de identificar la más pobre y contrastarla con su disponibilidad de recursos y posibilidades de desarrollo.

CUADRO N° 1

Indicadores para la determinación de zonas de emergencia (en términos porcentuales)

INDICADORES	AREA COSTERA	AREA ANDINA	AREA METROPOLITANA	AREA DE COLONIZACION
Superficie/Reg	34.5	43.9	3.6	7.9
Pobla/Reg	14.8	13.9	68.3	3.0
Area urbana	70.0	43.0	93.0	70.0
Area rural	30.0	57.0	7.0	30.0
Analfabetismo	4.0	12.3	4.0	3.5
Escolaridad	89.0	70.0	93.0	86.0
Crecim. Pobla.	1.0	-1.0	4.1	4.3
Mortal Infant.	31.9	46.9	36.1	30.1
Vivien SSP	13.0	85.0	12.0	15.0

Fuente INE Censos Nacionales 1993 - Región Arequipa
Diagnostico ODPP - Región Arequipa

El área andina es la que presenta los indicadores más altos de analfabetismo, ruralidad, mortalidad infantil e indisponibilidad de servicios básicos de vivienda, agua y desagüe, lo que evidencia su nivel de pobreza y necesidad de atención prioritaria.

2. USO POTENCIAL DE RECURSOS NATURALES

La Región Arequipa cuenta con un área física total de 63,527.63 Km², esto es 6'352,763 Hás. De ésta superficie 1'415,257 Hás están dedicadas a la actividad agropecuaria representando el 22.3% de la

superficie total regional. La forma como están distribuidas es la siguiente

93,332.00 Hás de tierras de cultivo, incluyéndose dentro de éstas la ampliación de la frontera agrícola de los proyectos especiales considerados en la propuesta .

- 1'284,325.00 Há. de pastos naturales

- 37,600 Hás, entre montes bosques y otros.

La Región cuenta con recursos lóticos y lénticos para desarrollar la pesa continental, tanto para la siembra como para el repoblamiento de especies hidrobiológicas especialmente ubicados en el área costera; sin embargo, su utilización es limitada a causa de factores de tipo económico. Las especies hidrobiológicas disponibles de mayor volumen están constituidas por cojinova, cojinovita, palmera, furel, corvina, bonito, liza, choros, machas, caracol, lapas y tolinas. Los centros de desembarques más importantes están ubicados en Mollendo (Matarani) y Camaná (Quilca, Atico, Lomas y Chala).

El potencial de recursos mineros están presentados por los yacimientos cupríferos de Cerro Verde y yacimientos polimetálicos de la mediana minería, ubicados en el área metropolitana (Cerro Verde) y en el área andina (Orcopampa, Caravelí y la Unión).

El recurso agua comprende todas las formas en las que se puede encontrar en la naturaleza, sea como humedad en la atmósfera, como lluvia, nieve o hielo. De éste

recurso se aprovecha apenas una pequeña parte al producirse pérdidas por transpiración, evaporización, filtraciones, esconrrentías no controladas , contaminación etc.. La masa disponible en la Región está constituida por los ríos: Tambo, Majes, Ocoña entre otros y las reservas naturales conformadas por los nevados Coropuna, Ampato, Solimana, Firure, etc. Los cuales pueden ser utilizados con fines de ampliación de frontera agrícola y generación de energía eléctrica. Las reservas de agua en las represas son de alrededor de 300 millones de mt^3 , estando en la actualidad al límite de su capacidad por las últimas lluvias producidas.

En cuanto a su caracterización geológica se encuentran una gran variedad de formaciones geológicas de naturaleza ígnea, sedimentaria y metamórfica, cuyas edades fluctúan entre el precámbrico (más de 460 millones de años) hasta el reciente. La importancia de éstas formaciones no sólo radica en cantidad de recursos no renovables que puede contener, sino, por la calidad de suelos a los que pueden dar origen.

La variada configuración morfológica que presenta la Región Arequipa es determinada fundamentalmente por la presencia de la cordillera de los andes. Altitudinalmente el territorio arequipeño se extiende desde el nivel del mar hasta las altas cumbres que forman la división continental de aguas y tienen influencia directa en la constitución fisiográfica en

general; a parte de ello algunas formaciones a manera de complemento destacan por su atractivo turístico. La presencia de la cadena volcánica en el territorio regional es indicativo de la potencialidad de recursos geotérmicos, susceptible de explotación mediante una tecnología adecuada.

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y SU IMPORTANCIA RELATIVA.

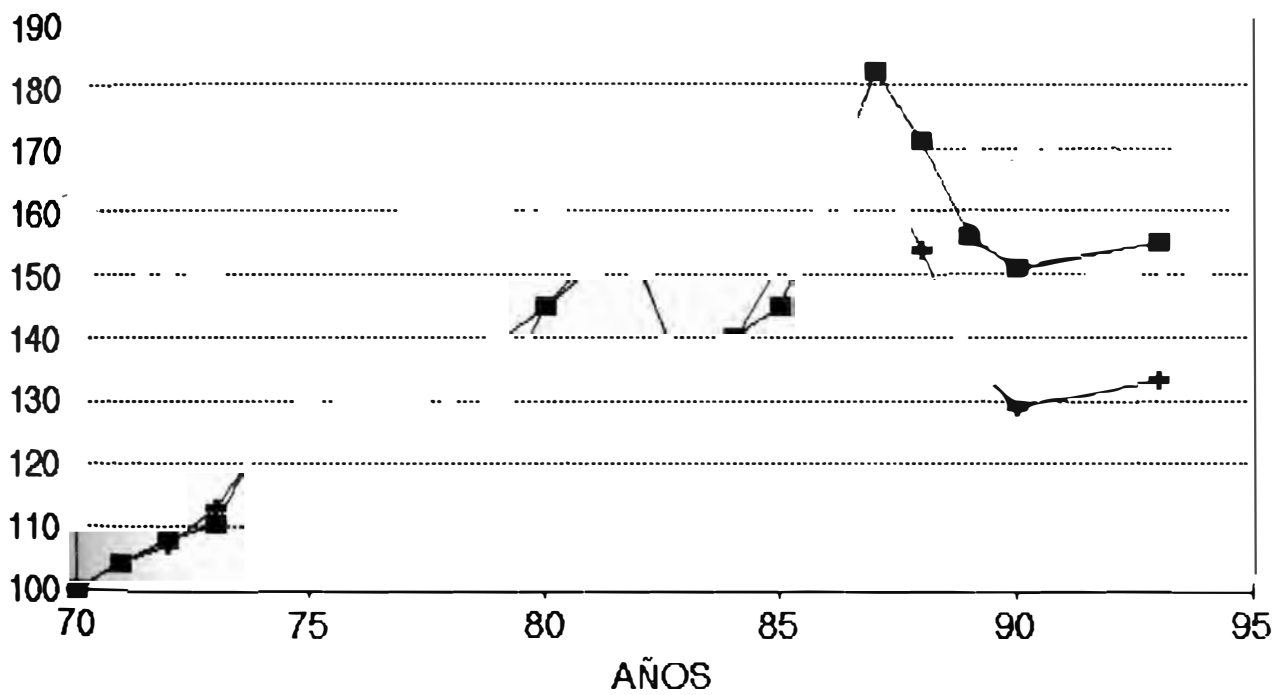
El desarrollo o estancamiento de la estructura productiva regional, puede verse a través de la evolución de su PBI y del comportamiento de los sectores que lo determinan. En ese sentido, analizaremos primero, en términos generales el comportamiento del PBI regional con respecto al nacional y segundo en relación al interior mismo del PBI en la Región.

La evolución del PBI regional en comparación con el nacional muestra valores ligeramente más altos aunque guardan la misma tendencia decreciente en los últimos años del período, observándose que la caída del PBI nacional es más pronunciada que la correspondiente a Arequipa. (ver gráfico No. 01)

La diferencia en las tendencias productivas es más reducida en términos per-cápita, pero la caída en la producción es aquí mucho más visible que vista en términos globales (Ver gráfico N°2). Al expresar también de alguna manera el nivel de productividad

GRAFICO N° 01

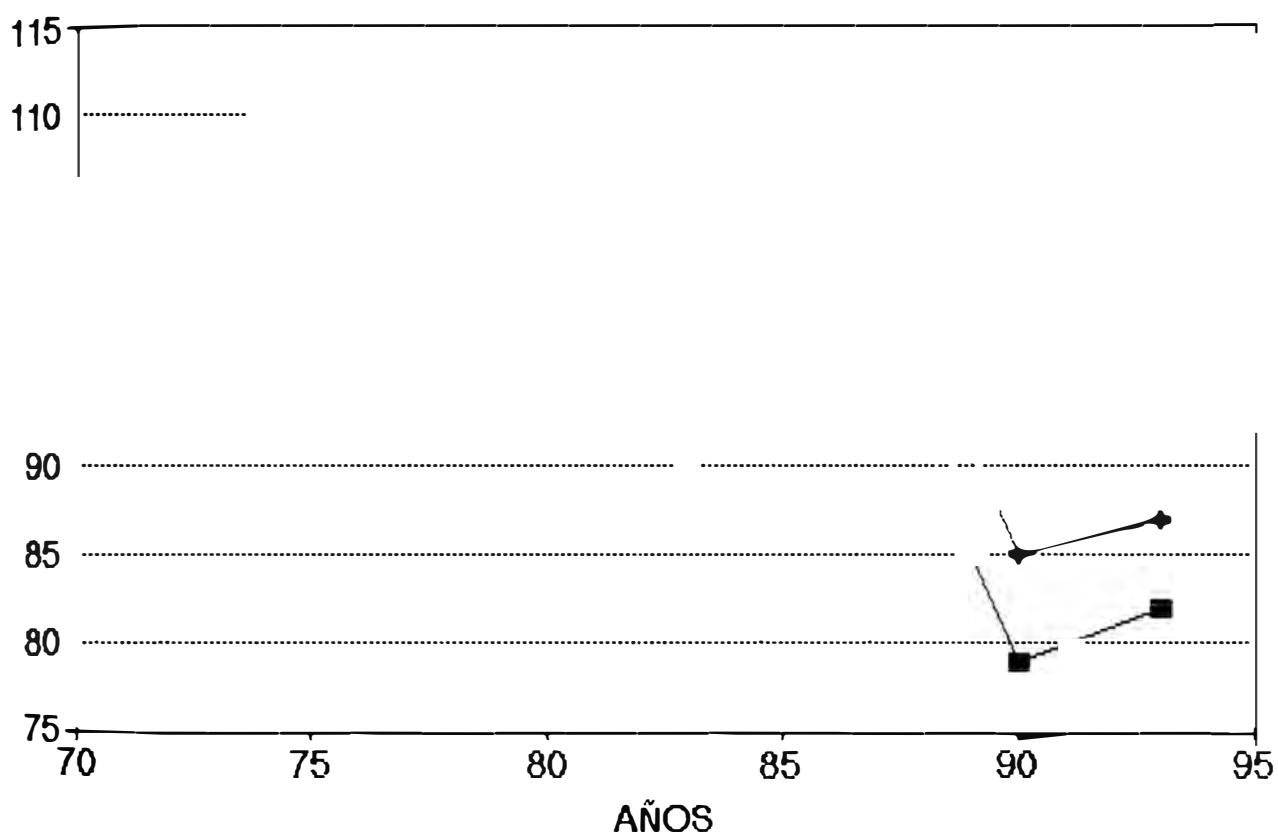
EVOLUCION PBI REG. 70 - 93



—■— PBI REGIONAL —+— PBI NACIONAL

GRAFICO N° 2

PBI PERCAPITA 70 - 93 (R.A)



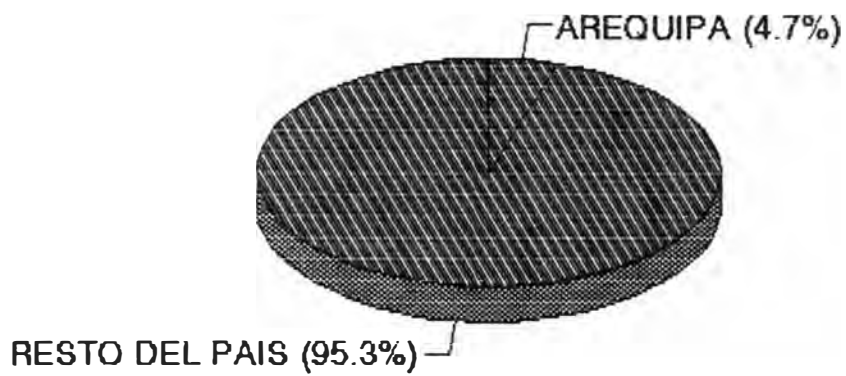
existente, el PBI per-cápita muestra que la productividad regional es ligeramente superior a la del resto del país y con tendencia a aumentar, revirtiendo así una tendencia contraria que se puede observar se mantuvo hasta aproximadamente mediados de la década anterior.

A pesar de ésta tendencia favorable de la producción regional en comparación a la del país en su conjunto, se puede constatar que el aporte de la Región es poco significativo en términos relativos, oscilando entre un 4.7 % en 1970 y un 5.4% en 1993 (Ver gráfico N°3). Este incremento de su participación en la producción global del país resulta aleccionador para la economía de la gran Región aunque, por la evolución de su sector productivo en las últimas dos décadas, es posible inferir que la base productiva regional en su conjunto no parece haber creado condiciones estables para su capitalización y expansión.

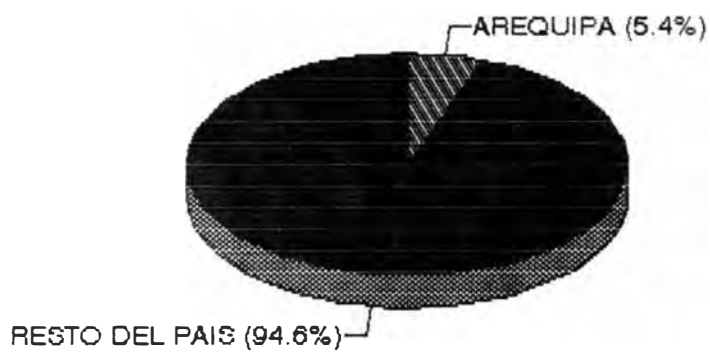
Ahora al interior de la Región podemos ver que la actividad más importante de la estructura productiva regional la constituye la del sector agropecuario, aunque su importancia relativa la puede compartir con el sector industrial y los servicios comerciales y turísticos. Entre 1970 y 1993, la agricultura fué aumentando progresivamente su peso relativo, desde 12.4% de la producción regional en 1970 hasta el 17.4% de la misma en 1993. En cambio, la industria disminuyó su importancia desde 21.7% del PBI regional en 1970 a

GRAFICO N° 3

R.AREQUIPA PARTIC. EN EL PBI NAC.(1970)



R.AREQUIPA PARTIC. EN EL PBI NAC.(1993)



un 14.8% en 1993. Los servicios de comercio, restaurantes y hoteles han contribuido de manera regular con cerca del 17% del PBI regional en todo el período . (ver cuadro No. 02 - graf. No.04)

CUADRO Nº 02

ESTRUCTURA PORCENTUAL POR ACTIVIDAD ECONOMICA DEL P.B.I. REGIONAL (a precios constantes 1979)

AÑO	TOT.	ACTIVIDAD ECONOMICA								
		AGRO.	PESCA	MIN.	IND.	CONST.	COMER.	VIVDA.	SS.	OTROS
70	100	12.4	1.8	4.9	21.7	9.0	18.0	2.7	5.9	23.6
75	100	11.4	0.5	6.0	18.9	11.9	18.7	2.4	5.9	24.3
80	100	11.4	1.5	7.0	18.6	8.0	18.3	2.4	5.9	26.9
85	100	13.7	0.3	9.2	15.3	6.2	17.7	2.7	7.7	27.2
93	100	17.4	1.0	7.8	14.8	7.5	16.4	2.7	6.5	25.9

FUENTE : INE compendio estadístico 92-93
Elaboración : Propia

CUADRO No. 03

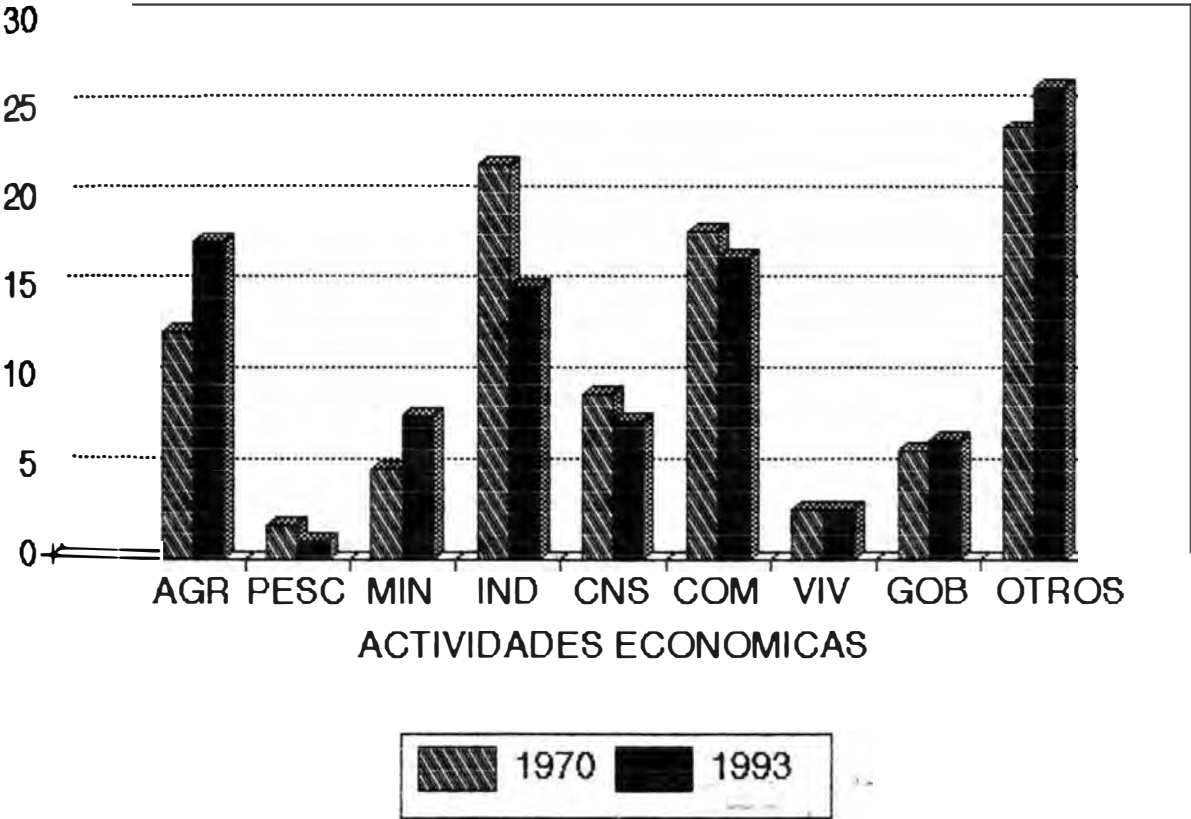
VARIACION PORCENTUAL DEL P.B.I. POR ACTIVIDAD ECONOMICA (71-93)

AÑO	Reg.	ACTIVIDAD ECONOMICA								
		AGRO.	PESCA	MIN.	IND.	CONST.	COMER.	VIVDA.	SS.	OTROS
71	4.2	1.9	-35.3	3.8	4.0	8.5	9.1	2.8	2.8	3.8
75	5.5	10.7	-16.8	-0.1	1.1	2.2	9.7	3.4	8.2	6.9
80	11.2	-4.1	113.5	-9.7	32.5	15.7	13.5	5.6	3.0	9.7
85	3.8	13.3	-53.4	7.3	3.2	2.7	2.5	0.9	1.3	2.2
93	-3.5	-1.1	- 4.8	-10.8	-6.8	4.1	-2.7	0.9	-8.1	-2.5

Fuente: INE compendio Estadístico 92-93
Elaboración: propia

GRAFICO N° 4

R. AREQUIPA PBI POR ACTIVIDAD ECONOMICA



La estructura productiva de Arequipa corresponde a una economía en proceso de modernización, si se compara, por ejemplo, a la de la Región Inka (10% de su PBI es del sector Industria), por el mayor dinamismo que exhiben los sectores de servicios asociados a un sector primario (agricultura) y a la industria manufacturera.

4. EVOLUCION DE LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRINCIPALES CARACTERISTICAS.

Si bien son cuatro las actividades que generan alrededor del 75% del PBI regional (agricultura, industria, comercio y servicios), al parecer, las variaciones que presentan éstos sectores en términos de contracción o expansión están influenciados por la magnitud y el sentido de las variaciones de la agricultura regional.

A. Sector Agropecuario

Históricamente, durante gran parte del presente siglo, la agricultura y las reivindicaciones del agro arequipeño, han tenido un rol protagónico en la vida económica, social y política de la Región, aunque no ha logrado del todo consolidarse como un factor de impulsión decisivo del desarrollo regional, debido a su insuficiente crecimiento y a problemas estructurales agravados por la política económica que no sólo ha definido la demanda de los mercados urbanos de todo el

país por el constante deterioro de los ingresos reales, sino que también las importaciones y los precios bajos en buena parte de productos agropecuarios de la Región, no ha favorecido la capitalización del sector.

Aunque en la últimas dos décadas, la agricultura experimentó un ligero crecimiento, en términos relativos al sector minero fué el que mostró una evolución mayor, tal como se observa en el gráfico N°5. Sin embargo, la minería es un sector que no ha logrado iniciar un crecimiento sostenido que se corresponda con el potencial de recursos metálicos existentes en la Región, y su volumen de producción alcanza sólo el 6.9% del PBI de la región como podemos ver en gráfico N°5.

El sector agricultura, aporta el 30.9% del VAR y abarca el mayor porcentaje de la PEA regional equivalente al 21.9 %. Se caracteriza por una marcada heterogeneidad en los niveles de productividad, explicable por su ubicación en los diferentes pisos ecológicos existentes en la Región y por las diferencias en la tecnología utilizada en la explotación de la tierra: altamente tecnificada en las partes bajas (área de colonización, costera y metropolitana) y tradicional en las partes altas. Estas diferencias están también ligadas a las deficiencias en los servicios de extensión, capacitación y transferencia de tecnología que, por comodidad, han desatendido por mucho tiempo el área andina que siendo las más deprimidas necesitan más apoyo.

La actividad agropecuaria tiene una importancia preponderante entre diversas actividades de la Región por su participación cada vez más creciente en el producto bruto interno agrícola nacional y en el valor agregado regional, como lo vimos anteriormente.

El área costera se caracteriza por alcanzar un mayor grado de especialización en función de factores directos e indirectos del proceso productivo tales como: adecuada preparación de terrenos, uso de semillas mejoradas, mecanización de labores agrícolas, tratamiento fitosanitario, mano de obra calificada, fisiografía plana, que determinan zonas con mayor nivel de explotación; tiene una agricultura intensiva y especializada en cultivos industriales tales como : el olivo y el arroz.

El área de Colonización y Metropolitana se caracterizan: por estar conformadas con valles interandinos y principalmente con las áreas de colonización del proyecto Majes, Cuenca regulada del Río Chili, entre otros; presenta marcada heterogeneidad en el sistema de producción debido a la diversificada incidencia de diferentes factores en el proceso productivo como uso de semillas mejoradas, mecanización agrícola a nivel tecnificado, tratamiento fitosanitario que vá desde adecuado a ligeramente insuficiente, fisiografía caracterizada por presentar desde zonas planas onduladas a gradientes de diferentes niveles; sus cultivos principales son el ajo, la

cebolla y la papa; sus cultivos industriales son el arroz, espárragos y algunos frutales como la vid y cítricos; los cultivos permanentes como frutales de hueso, cítricos de pulpa y algunos de pan de llevar han disminuído su producción.

En el área andina se pueden distinguir dos sub-áreas: Primero, el área Quechua que se ubica entre los 2,500 y 3,500 msnm y constituye la más amplia y diversa de la Región, se caracteriza por su marcada actividad productiva de crianza de vacunos para carne, leche y productos agrícolas de pan llevar, principalmente en los valles interandinos cuya producción es destinada para el consumo local y abastecimiento a la ciudad de Lima y Arequipa; su sistema de producción presenta marcada heterogeneidad, determinada por los diferentes factores que inciden en el proceso productivo como : Las diversas formas de preparación del terreno, mecanización agrícola al nivel de tecnificación media a tradicional, tratamiento fitosanitario que vá de adecuado a insuficiente, una fisiografía caracterizada por la presencia de ondulaciones y gradientes de diferentes niveles donde predominan los cultivos en ladera, sistema de riego por gravedad con presencia de canales revestidos y tradicionales, con insuficiente agua para riego. Segundo, tenemos el área Puna, que se ubica entre los 3,500 y 4,800 msnm., su sistema de producción está orientado a la explotación de camélidos sudamericanos, constituyéndose en el principal recurso,

sustentado en los pastos naturales existentes destacando la cuncuna como principal fuente de proteínas para este tipo de ganado, con hábita natural en los bofadales y cuyo desarrollo está en relación directa a la presencia de las precipitaciones pluviales.

En relación a la superficie sembrada total regional, la Región Arequipa tiene un área física de 6'352,763 Hás. de las cuales 1'415,257 Hás (22.3%), se encuentran dedicadas a la actividad agropecuaria, las mismas que están distribuidas de la siguiente forma :

- Tierras de cultivo bajo riego 93,332 Há (6.7%)
- Pastos naturales 1'284,325 Há → (90.7%)
- Montes y bosques 8,156 Há
- Otras clases de tierras en 29,444 Há } (2.7%)

Cabe anotar que el 35.4% de las tierras de cultivo se hallan concentradas en la provincia de Arequipa, el 15.8% en la provincia de Castilla, y el resto de provincias disponen de superficies agrícolas por debajo del 12%. Las formas de conducción de superficie en actual uso, se distribuye en 91% en forma directa, 7% en forma indirecta y 2% en otras formas; Así mismo la estratificación de las áreas de cultivo, muestran que el 75% de productores conducen menos de 3 Hás. lo que muestra la presencia de un acentuado minifundio, en cambio los estratos mayores a 100 Hás. están caracterizados por el uso de pastos naturales de escaso rendimiento.

El área bajo riego en la Región Arequipa se divide en

áreas de cultivos permanentes que son el 49% y cultivos transitorios el 51%.

La estructura productiva en la Región se caracteriza por un acentuado monocultivo de la alfalfa, ocupando aproximadamente en 45% de la superficie cultivada a nivel regional. En las provincias de Arequipa, Islay, Castilla, Caylloma, Condesuyos y la Unión, predomina el cultivo de la alfalfa; en la provincia de Camaná predomina el cultivo de arroz, el olivo se cultiva con mayor intensidad en la provincia de Caravelí, la cebolla se cultiva en Arequipa e Islay y la papa en la campiña arequipeña.

En cuanto a la superficie cosechada total regional entre los años 1992 y 1993 disminuyó considerablemente en 14.6% aproximadamente de 33,615 Hás. a 28,771 Hás. especialmente de arroz, haba verde, tomate y zapallo que disminuyeron en mayor proporción en relación a las hectáreas cosechadas de algodón, maíz amiláceo, trigo, yuca, frejol, etc.

La actividad pecuaria se caracteriza por : La crianza de ganado vacuno, porcino, ovino y animales menores en las áreas de colonización, metropolitana, andina y alto andina; la crianza de camélidos sudamericanos es especialmente en el área alto andina con una población de 247,633 cabezas con una elevada producción cárnica y de fibra; la producción de leche a 1,993 se estima en 175,933 tm. y una saca de ganado de 22,450 cabezas; la actividad porcina en las dos últimas décadas se ha

mantenido estacionaria por la competencia de otras crianzas, existiendo en 1,993 una población de 82,331 animales, cuya saca es del orden de 48,028 cabezas con una producción estimada de 2,414 tm. destinadas al consumo regional; la producción de aves, carne y huevos proviene de dos tipos de actividades : una empresarial que se dá principalmente en la costa y otra familiar en los valles interandinos destinada al auto - consumo ; la industria avícola regional se encuentra actualmente enmarcada dentro de un esquema oligopólico, que maneja aproximadamente el 98% de su producción; la población ovina a 1993 se estima en 247,785 cabezas, de las cuales más del 80% se cría en base a pastos nativos ubicados en el área andina.

El desarrollo de la ganadería regional, se vé limitado por la falta de medidas de política y por efectos ocasionados por la sequía, factores que han originado su estancamiento; el recurso hídrico destinado al riego de cultivos forrajeros se está dirigiendo al riego de cultivo transitorios de pan llevar, ocasionando una disminución en la producción de forraje en un 40% aproximadamente; asimismo, la falta de recurso hídrico ha generado escasez de pastos naturales obligando a un sobrepastoreo en toda el área andina e incrementándose los índices de mortalidad especialmente en ovinos y camélidos sudamericanos del orden del 40% en crías (1993) por la falta de producción de leche de las madres y en un 20% en adultos por déficit alimentario.

La ausencia de centros de acopio y canales de comercialización apropiados para los distintos productores pecuarios constituye también un problema por solucionar, ya que sus productos en su mayoría llegan al consumidor a través de una cadena de intermediarios quienes son los directamente beneficiarios.

B. Sector Industrial

La política económica destinada a lograr un desarrollo acelerado del sector industrial, no ha producido los resultados esperados, ya que dicho sector a nivel regional y nacional lejos de mostrar tasas de crecimiento sostenidas en el tiempo como hubiera sido deseado, experimentó tasas relativamente bajas y variables.

La actividad industrial en lo que vá del 70 al 93 generó el 17.9% del PBI regional aproximadamente, correspondiendo a la mediana y gran industria la mayor participación. Estas empresas se establecieron mayormente en la década del 60-70 gracias a las leyes de promoción industrial que se dictaron^{10/}. En cuanto al empleo la actividad industrial absorbe el 8.5% de la PEA regional. el 60% de empleo fabril está ubicado en la pequeña industria. El 95% de las empresas se encuentran localizadas en la ciudad de Arequipa.

- 10/ *Leyes de Exoneraciones Tributarias a las empresas que se establecían en los Parques Industriales, apoyada después con la Ley de Promoción Industrial Nº 13270 y posteriormente la Ley General de Industrias Nº 18350.*

Se observa que a partir de la década de 1980 no se instalan empresas de magnitud, principalmente por la falta de infraestructura industrial y a la falta de reglas de juego claras y estables, por lo que se puede decir que la industria pesada sigue siendo casi inexistente, predominando en cantidad las pequeñas industrias, con ventas netas al año muchos menores a los 1,500 sueldos mínimos vitales (microempresas), en éstas, la industria productiva de bienes de consumo final no duradero es la más extendida. Estas pequeñas empresas se encuentran diseminadas en el área metropolitana ocupando locales poco aparentes.

El sector manufacturero industrial regional sigue siendo escasamente desarrollado; insuficientemente articulado y limitado a otras actividades económicas, dependiente en un buen grado del extranjero y de otras regiones en cuanto al aprovisionamiento de materias primas, insumos, tecnología y maquinaria. Nuestra industria instalada utiliza en forma escasa los recursos naturales regionales, débil integración vertical y horizontal; términos de intercambio perjudiciales para el campo; conformándose como resultado de la política industrial implementada, una estructura productiva que al amparo de problemas de orden tecnológico y de estrechez de mercado, consecuencias del proteccionismo y de bajos niveles de ingresos, fué concentrando la mayor producción en pocas empresas sobreprotegidas, ineficientes, orientadas

principalmente al mercado interno e incapaces de enfrentar la competencia externa.

En la distribución espacial la industria mantiene tendencia a la concentración en centros urbanos, especialmente en la ciudad de Arequipa. Un factor preponderante que ayuda a explicar éste fenómeno de concentración proviene del mismo esquema de desarrollo industrial, dirigido a buscar a los centros de mayor demanda y la migración de población encontrando en la ciudad de Arequipa mejores condiciones de vida.

A la fecha se estima que alrededor del 97% de los establecimientos del sector fabril regional, son pequeñas empresas, con cinco trabajadores o menos cada uno, en las que se observa limitada capacidad gerencial y técnica de propietarios y trabajadores; y el 3% restante responde a las características de gran empresa. Sin embargo, ésta gran empresa industrial genera más del 90% del Valor Bruto de la Producción Industrial, siendo lo restante generado por la pequeña y mediana industria.

A consecuencia de la Política Económica implementada por el Gobierno Central (liberación de las importaciones, política arancelaria, suspensión de exoneraciones tributarias, tipo de cambio, eliminación del CERTEX y reintegros tributarios de descentralización); existe en la actualidad capacidad ociosa y se estima que una apreciable cantidad de industrias pequeñas han suspendido sus actividades

productivas, evidenciando la recesión de la actividad manufacturera.

C. Sector Comercio y Servicios

Estos sectores constituyen actividades que van adquiriendo progresivo dinamismo, como se observa en la segunda parte del Gráfico N°5; los mismos que mantienen un idéntico patrón de crecimiento que el industrial pero a niveles superiores. Sin embargo, al parecer, los servicios de comercialización en general presentan los mismos problemas estructurales de la industria regional con la cual está estrechamente relacionada, que se traducen en el incremento incesante de la cadena de intermediarios y el continuo afán especulativo de los agentes vinculados a éste sector, perjudicando tanto a productores como a consumidores, lo cual favorece a la informalidad en muchos rubros del comercio regional e imposibilita la capitalización del sector.

El sector comercio aportó un 17.8% a lo largo del 70-93 absorbe el 16.2% de la PEA regional y un 2.1% de participación en el valor agregado regional. La crisis que viene atravesando en nuestro país, a motivado un crecimiento acelerado de comercio ambulatorio y del contrabando generando una fuerte y desleal competencia al mercado legalmente establecido y a la industria nacional, distorcionando los precios relativos del mercado interno, agudizando la recesión de éstas actividades. Así mismo se adolece de técnicas obligatorias para la certificación de los bienes,

transados en el mercado.

En lo que respecta a los servicios que se prestan por Turismo, podemos ver que el potencial turístico regional es muy amplio, siendo los atractivos turísticos de mayor jerarquía "El Cañón del Colca" (Caylloma), "El Valle de los Volcanes" (Andagua), "Las Reservas de Aguada Blanca y Salinas" (Arequipa), "El Convento de Santa Catalina" (Arequipa), "Las Playas Costeras" (Islay, Camaná) etc.

La oferta de Servicios Turísticos está constituida por 476 establecimientos de los cuales el 26% son unidades de hospedaje, 12% son agencias de viajes y 69% son restaurantes y 4% corresponde a otros servicios.

D. Otros Sectores

a) Construcción : éste sector muestra altibajos en el período de referencia a pesar de contar con la gran expansión de Arequipa, presenta niveles por debajo de los sectores de Industria y Comercio, debido a la escasa articulación y el crecimiento relativamente independiente de mercado inmobiliario respecto a la demanda del aparato productivo regional, particularmente el urbano.

b. Sector Pesquería : éste sector en la Región representa una actividad poco significativa ya que participa en un promedio del 1.1% en el PBI Regional en lo que vá del 70 al 93 y genera el 3.1% del VAR y absorbe únicamente el 1.1% de la PEA. Se estima que la producción promedia diaria es del 13.6% Tm entre

pescado y mariscos y 845 lotes de conserva. La extracción de pescado se estima en un 80% a la producción de harina y aceite, el 2.4% para consumo humano directo y el 16.8% para el consumo humano en estado fresco. Los principales mercados de consumo son Arequipa, Camaná y Mollendo que captan el 91.1% en estado fresco, el 100% del congelado y el 89% de las conservas. Sin embargo, cabe indicar que del total que se comercializa en la Región, el 43% es de procedencia extraregional.

La flota pesquera destinada, tanto para la producción industrial como para el consumo humano directo, es obsoleta, y no se tiene la infraestructura mínima necesaria para desembarque, y limpieza, refrigeración y conservación; ésta situación limita la producción y repercute en los niveles de ingreso de los trabajadores pesqueros. Las principales zonas de captura son Matarani, Quilca, Camaná, Atico, Chala y Lomas.

La pesca se desarrolla principalmente en las provincias litorales de Caravelí, Camaná e Islay que a su vez representan el mayor litoral regional de la Costa peruana. Los puertos principales de desembarque de productos pesqueros son: Lomas, Chala, Puerto Blanco, Quilca, Camaná, y el puerto de Matarani.

c. Sector Minería: la producción minera en la Región representa el 6.98% aproximadamente del PBI regional y origina el 11.2% del VAR regional, y absorbe solamente el 3% de la PEA regional.

La Gran Minería está representada por la unidad de producción de Cerro Verde, dedicada a la extracción de cobre y cuya característica es el uso intensivo de capital con alta tecnología. Dicha unidad aporta a la economía regional aproximadamente un promedio de 140 millones de dólares anuales. La actividad de Cerro Verde está orientada al tratamiento de óxido por electrólisis, consiguiendo cátodos de cobre fino de 99.9% de pureza y el tratamiento de sulfuros para la producción de concentrados de cobre.

La Mediana Minería, está conformada por las minas de Arcata, Shila, Misky y Orcopampa, su actividad se basa en la extracción de minerales metálicos como : el cobre, plomo, zinc, plata y oro cubriendo el 13% de las reservas. Las unidades mineras operan como enclaves, con escaso aporte en las áreas donde se encuentran localizadas. El sector se caracteriza por que su producción es comercializada como concentrado y nó como producto refinado por lo que carecen de mayor valor agregado, disminuyendo los ingresos regionales; así mismo, la inexistencia de estudios, prospecciones y exploraciones no permite convertir el potencial minero en recurso económico explorable.

La Pequeña como la Mediana Minería, cuenta con 379 estaciones metálicas, 42 no metálicas, 918 denuncias minero-metálicas, 369 denuncias no metálicas y 15 plantas de beneficio distribuidos en todo el ámbito regional. La Pequeña Minería, está conformada por 30

pequeñas empresas registradas, 200 productores artesanales y otras con una producción diversificadas en pequeña escala; su actividad productiva está orientada hacia la producción del concentrado de cobre, zinc, plomo, concentrados bulk de oro, plata, cobre, minerales de cobre, antimonio, plomo, etc. Esta actividad presenta serias limitaciones tecnológicas y financieras, generando productos con poco valor agregado que reduce sus márgenes de comercialización.

5. PROBLEMAS CENTRALES EN LA BASE PRODUCTIVA REGIONAL Y SU ARTICULACION INTERSECTORIAL.

En el punto anterior, vimos las principales características de la estructura productiva regional y su importancia relativa, lo que nos permite afirmar la existencia de una débil estructura productiva, debido al insuficiente desarrollo alcanzado de sus principales actividades económicas de carácter primario y la imposibilidad de generar un proceso articulado y sostenido de crecimiento y desarrollo en la Región. Un claro indicador de ésta afirmación es la que nos dá el análisis del PBI de cada uno de los sectores relacionados con el Valor Agregado Regional que generan y su correspondiente absorción de Población Económicamente Activa. Así mismo, dicho comportamiento se explica por la problemática que sufre cada uno de los principales sectores de la economía regional, indicadores que evidenciarán y reforzarán la

afirmación arriba indicada.

CUADRO No. 04
DESARTICULACION DEL APARATO PRODUCTIVO
DE LA REGION AREQUIPA (70-83)
(En terminos Porcentuales)

Sector	V.A Reg. Generado	PEA absorbida	PBI participación
Agricultura	30.9	21.9	13.3
Industria	44.4	8.5	17.9
Comercio	2.1	16.2	17.8
Otros servicios	3.4	26.9	25.6
Minería	11.2	3.3	6.9
Pesca	3.1	1.1	1.1
Otros sectores	4.9	23.2	17.5

Fuente : Diagnóstico Región Arequipa, ODPP Gobierno Regional-1993
 Diagnóstico Base CONAPO-1993

Elaboración : Propia

Del cuadro Nro 4, podemos observar que el 66% de la PEA regional se encuentran dedicados a actividades de servicios, así mismo el sector Otros Servicios tiene la mayor participación en el PBI regional con el 25.6%, el mismo que sólo genera el 3.4% de VAR y en cambio absorbe el 26.9% de la PEA regional. Estas evidencias empíricas nos indican por un lado, el estado de recesión que viene afrontando los sectores productivos y por otro, su incapacidad de absorber PEA y la desarticulación entre ellos.

Otro problema de la estructura productiva regional es la concentración del aparato productivo en Arequipa metropolitana, como lo podemos ver en el Cuadro Nº 5

CUADRO Nº 5

**INDICADORES DE LA CENTRALIZACION EN
AREQUIPA METROPOLITANA (1993)
(en términos porcentuales)**

Indicadores	%
Población	68
Establecimientos Industriales	90
Trabajadores Fabriles	80
VBP Industrial	95
VAR Industrial	95
Tributación Captada	92
Gasto Público	78
Depósitos Bancarios	80
Colocaciones Bancarias	83

Fuente : Diagnóstico básico Arequipa - Consejo
Nacional de Población (CONAPO-1993)
Elaboración : Propia

A. Sector Agropecuario

La problemática del sector agropecuario, ha enfrentado condiciones desventajosas en lo político, económico, social, natural, etc. Así en relación a las políticas económicas implementadas por los diferentes gobiernos, han evidenciado un continuo deterioro de los precios relativos de los productos agropecuarios, políticas cambiarias que abarataron sistemáticamente la importación de productos alimenticios, así también los subsidios que fueron otorgados no fueron canalizados adecuadamente y por último las políticas proteccionistas favorecieron sólo la industria en detrimento del agro.

En la caracterización por áreas identificadas, en el sector existen notables diferencias en los niveles de tecnología y organización productiva adoptados, así

tenemos por un lado , altamente tecnificada en el área costera, metropolitana y de colonización y de otro lado tradicional en el área andina.

Un problema crítico de carácter natural es la escasez de recursos hídricos, sobre todo en los valles ubicados en la costa donde a veces se producen sequías que agregado a los demás factores tecnológicos y de organización de la población han ocasionado bajos índices de superficie de cultivo por habitante y alto índice de sub-empleo en el sector. Por otro lado, en el caso de la producción de alimentos no ha sido posible incrementar sustancialmente sus niveles por la fuerte contracción en la demanda de los mercados urbanos por la caída de los ingresos reales.

la convergencia de todos éstos factores problemáticos se traducen en la progresiva descapitalización del agro y la falta de un proceso sostenido de acumulación. Es así como la extrema heterogeneidad en el uso de la tecnología y la insuficiente asistencia técnica, no ha permitido incrementar la productividad del agro, lo cual no sólo ha limitado la capacidad de acumular sino también de transformar los excedentes que se generan en el sector.

La dinámica de éste proceso productivo ha producido al interior de la Región una desarticulación del sector agropecuario con los otros sectores y en donde se tiene una especialización productiva (arroz) en el área costera y una producción de autoconsumo en el área

andina. Así mismo se tiene una débil articulación con las otras regiones que conforman la macroregión sur, dificultando así la posibilidad de integración productiva intraregional.

Sin embargo, a pesar de la diversidad de problemas que afectan al sector agropecuario regional, es el que tiene mayores posibilidades de generar los excedentes necesarios para dinamizar la industria manufacturera, no obstante de la pérdida de la capacidad de consumo de la mayor parte de la población por las políticas de ajuste implementadas en los últimos años a nivel nacional.

La economía regional requiere, entonces reestructurar y luego transformar su aparato productivo, concentrado principalmente en la provincia de Arequipa(industria), para ello primero se tiene que dinamizar el sector agropecuario prioritariamente en las zonas altas de la Región donde existen buena cantidad de recursos, los mismos que son sub-utilizados.

B Sector Industrial.

El sector industrial no puede desarrollarse por su alta dependencia tecnológica y de insumos importados, enfrentados a un mercado interno reducido, la falta de consolidación del mercado interno lo hace cada vez más dependiente de los insumos y de los productos provenientes del exterior de la Región. Por ello se hacen notorias las tensiones que aislan las dinámicas de sus propios intercambios. Un mercado interno incapaz

de generar empleo (apenas 8.5%) y altamente dependiente de las escasas divisas del país. Cabe advertir en éste aspecto su débil articulación con los demás sectores primarios como la agricultura, pesca o minería.

Pese a los escasos esfuerzos por industrializar productos agropecuarios no se ha podido consolidar un sistema integral de transformación agro-industrial, debido en gran parte a la ausencia de planes integrales de desarrollo, a la ausencia de organización de productores y a la falta de una economía rural diversificada, así como el grado incipiente de industrialización que existe en la Región.

C. Sector Minero

La Región Arequipa cuenta con un importante potencial sobre todo de minerales metálicos, pero éstas actividades son altamente dependientes de la evolución de los precios internacionales y, por los niveles registrados en los últimos años, no han logrado mantener volúmenes mínimos de producción ni tampoco atraer inversiones que posibiliten su desarrollo e integración con otros sectores económicos de la Región.

D. Sector Pesquería

La pesca es otra actividad extractiva que no ha logrado un crecimiento importante a pesar de que la Región cuenta con recursos hidrobiológicos de relativa importancia. El problema central es que la infraestructura marítima está casi exclusivamente destinada a actividades comerciales y portuarias, y no

a la pesca industrial o para consumo humano, así como de un sistema de comercialización que supere definitivamente la pesca con técnicas artesanales.

Evidentemente, la articulación entre el sector agropecuario con el sector industrial es deficiente, en el sentido de que el primero no le provee los insumos necesarios a la industria y tampoco le proporciona los alimentos básicos a la masa trabajadora. De otro lado, la industria no le provee a la agricultura los insumos y maquinarias para una mejor producción, que en buena parte son importados. Los alimentos son insuficientemente producidos internamente y se requiere de crecientes importaciones para satisfacer la demanda (modelos de consumo dependientes).

Así mismo, la desarticulación se nota en el hecho de que sólo el 30% de la producción generada en los principales sectores productivos de la Región son canalizadas a la demanda intermedia. Existe una baja utilización de insumos provenientes del sector pesca y minería por parte del sector industrial. Tanto la industria como pesca y la minería dependen de insumos importados. Existe un mayor grado de integración de dichos sectores con el exterior, que entre ellos, y no solamente con la dependencia con el exterior, sino específicamente en la minería responden a enclaves dentro de la Región con intensa explotación del recurso, sin mayor valor agregado.

E. Sector Comercio

En Arequipa el sector Comercio, es uno de los más dinámicos, pero su problema central es el contrabando proveniente de la frontera Sur y la intermediación que favorece la acción especulativa. El productor no cuenta con una importante capacidad comercializadora y tiene dificultades para mantener una adecuada coordinación en todo el proceso de comercialización, también en éste caso es conveniente reforzar la infraestructura básica de comercialización, así como de recuperación y control por parte de las autoridades competentes.

En la desigual distribución territorial y sectorial de la economía se refleja la distorsión del aparato comercial de la Región. Mientras que por un lado se localizan servicios comerciales de aceptable calidad, orientados al consumo de la clase media, por el otro la dispersión de asentamientos humanos nos propicia un abasto irregular de productos de primera necesidad. Esto se traduce en una injusta distribución de los recursos generados. El 90% de la actividad comercial se encuentra en Arequipa metropolitana con la presencia de un buen número de informales que a su vez intermedian productos de la industria informal y de contrabando. Vemos pues que éstas características, son una respuesta a los modelos de desarrollo que sucesivamente adoptó el país y la forma como repercutió en la economía regional, reproduciendo en un espacio menor casi todos los problemas sentidos a nivel nacional.

No podemos dejar de lado también, los desequilibrios espaciales en la Región, los mismos que han propiciado una mala distribución de los recursos y de la riqueza acumulada especialmente en un solo lugar y en pocas personas.

6. PROBLEMATICA Y CARACTERISTICAS DE LOS ASPECTOS SOCIALES

A. Aspectos Demográficos

a. Crecimiento Poblacional Aproximadamente en los últimos 50 años, el número de habitantes de la Región Arequipa aumentó de 263,077 habitantes en 1940 a 939,626 en el año 1992. Este incremento poblacional es casi idéntico al experimentado por el conjunto del país en el mismo período, pero mucho mayor que la dinámica demográfica registrada en otras regiones del sur del país, como es el caso de la Región Inka, que en éstos 50 años sólo duplicó su población.

Sin embargo, este crecimiento no ha sido homogéneo dentro de la Región, pues, las provincias que la conforman han mantenido un comportamiento diferenciado que ha llevado a que la ciudad de Arequipa, por ejemplo, tenga un tamaño demográfico 25 veces más grande que la segunda ciudad de la Región que es Mollendo, lo cual grafica no solamente el grado de concentración en una sola ciudad sino también su gran heterogeneidad (C. Leyton, 1993).

CUADRO No. 06

TASAS DE CRECIMIENTO POBLACIONAL REGION AREQUIPA
CENSADA Y ESTIMADA 1961-1992

PERIODO CENSAL	TASA DE CRECIMIENTO(%)
1941-1962	2.87
1972-1981	3.16
1981-1991	2.30

FUENTE : INEI, Región Arequipa, Compendio Estadístico
1991-1992. Oct.92
INEI, Estadísticas Sociales, Boletín N°3.Ag.91

Como podemos ver en el cuadro N° 6, la Región Arequipa creció a un ritmo mayor en el período 72-81; observándose, un aumento menor para el período siguiente (2.30%).

Según los informes preliminares del Censo 1993, del INEI de la Región Arequipa, aproximadamente el 82.6% de la población regional reside en el área urbana, es decir 776,131 hab. y 163,495 en el área rural. Evidentemente, la mayor parte de éstos pobladores urbanos se encuentran concentrados en la ciudad de Arequipa, lo cual guarda correspondencia con su condición de área predominantemente industrial y de servicios. En este sentido, debe tenerse presente que las ciudades más importantes de la Región, como son Arequipa, Mollendo, Camaná y en el futuro la ciudad de Majes, configuran un nivel de concentración urbana de la población en un espacio reducido de 100 kilómetros de diámetro, lo cual significa que cerca del 90% de la

población urbana regional se ubica en éste ámbito y el 10% restante se localiza de manera dispersa en la otra parte de la Región. (C. Leyton, 1993). Este alto grado de concentración urbana en una sola ciudad hace que la estructura productiva no utilice sus recursos naturales humanos disponibles a nivel regional y los sub-utilice en actividades terciarias o nó brinde las condiciones necesarias para su dinamización.

b. Mortalidad Para el conjunto del país, diversos estudios concluyen que la mortalidad se está reduciendo sostenidamente, se ha podido comprobar que éstos avances a nivel nacional ocultan las grandes diferencias interregionales y al interior de las mismas regiones, particularmente en lo que respecta a la mortalidad infantil.

Hacia 1981, el nivel de mortalidad infantil en Arequipa estaba por debajo del promedio nacional (68.0 y 92.0 por mil muertes de menores de un año por cada mil nacidos vivos, respectivamente). Según ese dato, Arequipa se encontraba entre los departamentos de menor afectación, cercano a la tasa de 53 por mil que en ese entonces alcanzaba Lima-Callao (Consejo Nacional de Población, 1993).

La favorable tendencia de la Región a mejorar las condiciones que llevan a disminuir la mortalidad infantil, se reflejan en las cifras que muestra el Cuadro N ° 7. La Encuesta ENDES 1991-92 registra globalmente para la Región un nivel de 36.4 por mil,

también muy inferior al promedio nacional de 63.8 por mil.

En este mismo cuadro se observa que los niveles de mortalidad neo-natal, post-natal así como en la niñez, son también inferiores en la Región respecto al país en su conjunto. Probablemente, los mayores avances se han presentado en las áreas urbanas y más concretamente, en las ciudades de Arequipa, Mollendo y Camaná. Todas estas cifras permiten inferir que aún las condiciones de vida no son homogéneas en el país y en el interior de las regiones pues, en el caso de Arequipa, por ejemplo, la mortalidad infantil en provincias como La Unión y Caylloma, es mayor que la observada para las provincias como Arequipa, Islay y Camaná (C. Leyton, 1993).

CUADRO No. 07

REGION AREQUIPA: TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL Y DE LA NIÑEZ (por mil)

MORTALIDAD	PAIS	REGION
INFANTIL	63.8	36.4
NEO-NATAL	30.2	13.3
POST-NEONATAL	33.6	23.1
EN LA NIÑEZ		
1 A 4 AÑOS	29.8	11.1
MENOR DE 5 AÑOS	91.7	47.2

FUENTE: INEI, Compendio Estadístico "Población Mujer y salud"
ENDES 1991-92, Región Arequipa.

c. Fecundidad : Las estimaciones más recientes sobre el comportamiento reproductivo de las mujeres de

la Región Arequipa, corresponden a la ENDES realizada en el período 1991-92; según éste estudio la TGF en la Región es de 3.0 hijos por mujer y el mayor aporte lo proporcionan las mujeres de los grupos de edad de 25-29 y 30-34 años, las cuales presentan las tasas específicas de fecundidad más altas de todos los grupos de edad. Asimismo, la TGF rural es algo menos del doble de la TGF urbana (4.6 y 2.8 hijos por mujer, respectivamente), porque las mujeres rurales entre 20 y 34 años mantienen tasas específicas de fecundidad mucho más altas que sus similares urbanas. En ambas áreas, las tasas específicas de fecundidad van disminuyendo con la edad, pero las mujeres del área urbana tienen tasas específicas de fecundidad al final de su ciclo reproductivo, superiores que las mujeres del área rural.

d. Migración: El proceso migratorio ha estado directamente vinculado con la dinámica económica seguida por nuestro país durante los diferentes períodos de nuestra historia. Tanto con el patrón o modelo de crecimiento primario-exportador, orientado exclusivamente a la extracción como el patrón de crecimiento por industrialización, se castigó severamente a la agricultura, particularmente a la localizada en el área andina, postergando esta actividad productiva y empobreciendo constante y permanentemente a la población campesina. Asimismo y sobre todo en las dos últimas décadas, la política

económica y los mecanismos de distribución del ingreso acentuaron un proceso migratorio de importante magnitud desde el campo hacia la ciudad, que no sólo consolidó el empobrecimiento del campesinado sino que también transmitió esta situación al sector urbano-industrial, a través de las condiciones en que se desarrolla el mercado laboral de las ciudades.

Las consecuencias demográficas de esta dinámica económica se perciben claramente en el comportamiento migratorio asumido por la población de la Región Arequipa. Así, entre 1981-1992, según cifras preliminares del censo 1993, permite medir la migración interna a nivel departamental y provincial, y la Región presenta saldos migratorios netos positivos en su intercambio poblacional con otras regiones del país, derivada de la recepción de un mayor volumen de inmigrantes respecto a los emigrantes. (Ver cuadro N° 8)

CUADRO No. 8

AREQUIPA: TASA MEDIA ANUAL DE MIGRACION POR SEXO SEGUN DEPARTAMENTO Y GRUPOS DE EDAD PERIODO 1981-1993 Tasa media anual (por mil)

	TOTAL			HOMBRE			MUJER		
	Inmi-grac.	Emigra-ción	Mig.ne-ta	Inmi-grac.	Emigra-ción	Migrac-Neta	Inmi-grac.	Emigra-ción	Migrac-Neta
	21.39	18.13	3.26	23.3	19.86	3.49	19.3	16.36	3.0

FUENTE: INEI Región Arequipa, Compendio Estadístico 90-91-93.

B. Niveles de Empleo e Ingresos

En 1981 la población económicamente activa (PEA) mayores de 15 años de la Región se estimaba en 329,00 mil personas (46.5%) del total de la población

regional, la cual constituía el 4.4% de la PEA nacional, en 1992 la PEA de la Región se estimaba en 306,00 mil trabajadores (32% de la población regional) y constituía aproximadamente el 4.3% de la PEA del país. La evolución de la PEA tanto para la Región como para el país, ha sido creciente desde los años 40, tal como lo han registrado los censos, no siendo así para los últimos años ya que ésta disminuyó en un 14.5% aproximadamente, debido fundamentalmente a la situación económica y de crisis del país.

Asimismo, una característica del mercado laboral está dada por la tasa global de participación la misma que se define como la proporción de personas que participan en la actividad económica según determinada edad. Según datos preliminares del censo de 1993 (lo podemos ver en el cuadro N° 09), la participación de la Región es algo superior al promedio nacional (38.3 y 36.9% respectivamente); asimismo, la participación de la población de las áreas rurales de la Región de sexo masculino es también mayor que la femenina, lo cual refleja la desigual participación de población en la PEA, según áreas urbana-rural y de las mujeres en la fuerza laboral.

La disminución de la PEA en la Región incide en el debilitamiento de la base productiva regional, en el sentido de que la oferta de fuerza laboral ha disminuido a consecuencia de los severos ajustes económicos que provienen de la política económica nacional desde 1987.

Así mismo la TGP que en 1981 era de 43.3, se ve que también ha disminuído a 1993, especialmente por la incapacidad de absorción de mano de obra de los principales sectores económicos de la Región.

CUADRO No. 9

REGION AREQUIPA: TASAS GLOBAL DE PARTICIPACION Y TASA DE SUB EMPLEO SEGUN AREA URBANA Y RURAL 1993

PAIS/REGION Y AREAS	TASA GLOBAL DE PARTICIPACION (TGP)			TASA DESEMPLEO
	TOTAL	HOMBRE	MUJER	
TOTAL PAIS	36.9	56.2	17.9	4.3
URBANA	36.5	53.9	19.4	5.3
RURAL	37.8	60.6	14.9	2.4
AREQUIPA	38.3	55.3	21.0	5.0
URBANA	36.8	56.1	16.8	3.9
RURAL	32.5	50.2	14.3	4.6

FUENTE: INP/PNUD, 1990. La Pobreza en el Perú
 INEI- COMPENDIO ESTADISTICO R. AREQUIPA. (1993. (V.P).

En éste mismo Cuadro podemos observar las tasas de desempleo de la Región. En 1993, la Región presenta niveles de desempleo levemente superior al promedio nacional, principalmente para el área rural. Esta situación genera migraciones, debido a que, por lo general, el nivel de ingresos de los trabajadores en la ciudad es mayor y eso genera expectativas en los trabajadores rurales de un mayor ingreso monetario y además, ingresos adicionales no monetarios en servicios de educación y salud, por éstas expectativas la población rural persiste en emigrar a la ciudad a pesar de que en ésta, las posibilidades de encontrar empleo

formal son muy escasas. Se supone que para 1994 el nivel de desempleo ha aumentado especialmente por la recesión generalizada en el país y su incidencia en el aparato regional y las políticas de incentivos para el sector estatal, incrementándose la actividad informal de la Región especialmente la dedicada al comercio.

Respecto a los ingresos y en general a todo tipo de remuneraciones, ellos vienen sufriendo un significativo deterioro, desde los últimos 20 años. Se muestra que los sueldos reales presentan una continua tendencia decreciente, implicando una pérdida de su poder adquisitivo real cada vez mayor, a excepción del último año que tiene un inicio de reversión de la tendencia registrada en los últimos años. La política económica de ajuste aplicada en los últimos años en nuestro país, no sólo ha significado despido y cese de trabajadores, con lo cual se ha reducido el poder de compra sobre todo de los trabajadores estatales, del Gobierno Central, si no también la contracción en los niveles de consumo, tanto a nivel nacional como en la región Arequipa.

C. Servicios de Educación

Uno de los principales servicios sociales necesarios para mejorar la calidad de los recursos humanos y con ellos la capacidad productiva regional, es la educación. En 1991, la tasa de escolaridad en la Región fué superior a la tasa promedio nacional. La

tasa de escolaridad de la Región fué de 84.4 alumnos matriculados por cada 100 alumnos en edad escolar, en tanto que la correspondiente al país fué de 78,7 por cien alumnos en edad escolar. A pesar del nivel de las tasas de escolaridad, el déficit de atención es todavía alto en la Región (15,6%). En tanto que, los diferenciales alumno/docente del país, no es significativa la cual está alrededor de 29,0 y 21.0%, tanto para el nivel primario y secundario respectivamente.

En este contexto, es necesario recordar que parte de los esfuerzos regionales para mejorar la capacidad productiva de los recursos humanos y mejorar la calidad de la educación, deben estar orientados a la disminución del analfabetismo 5.9% población a nivel regional, a pesar de los avances en éste campo a nivel nacional, la Región muestra niveles altos de población que no sabe leer ni escribir. Las poblaciones de edades adultas, tanto del área urbana como rural, son las que presentan las tasas más altas, debido al efecto acumulativo de largas décadas en que los servicios educativos estuvieron fuera del alcance de la mayor parte de la población.

Asimismo, se observa que la población femenina, ha sido y es hasta ahora, la más perjudicada en cuanto al acceso a la educación; se estima en la Región que del 100% de la población analfabeta el 16.8% es femenina. Al evaluar el diferencial urbano/rural, comprobamos la

tradicional marginación que siempre han tenido los hombres y mujeres del campo. En el área rural más del 40.6% de la población es analfabeta y en el caso de las mujeres mayores de 40 y más años, el 63%, de ellas viven en situación de analfabetas.

Por otro lado, no es posible el aumento en la cobertura de los servicios educativos si no existe una mayor inversión en infraestructura educativa. La Región Arequipa dispone del 3.3% de los Centros Educativos y el 4.4% del déficit de aulas escolares existentes en el país. Teniendo en cuenta el nivel educativo, el mayor déficit de centros educativos se da en el nivel de primaria, en tanto que el de aulas se da en los niveles de educación inicial y secundaria, así como de centros de educación ocupacional y especial.

D. Servicios de Agua y Sanamiento Básico

Según informes preliminares del censo 1993, que se muestran en el cuadro N°10, cerca del 31.3% de las viviendas de la Región no disponen de los servicios principales de vivienda como agua, desagüe y luz (43,2 mil viviendas), en tanto que en el área rural el 85.0%, de las viviendas no cuentan con los servicios básicos principales. En el caso de los servicios de agua y desagüe, la proporción de viviendas de la Región que no cuentan con este servicio por red pública sino que utilizan otro sistema, son algo más del 70%; en cambio, el alumbrado por medios diferentes a la electricidad lo disponen cerca del 15.0% de las viviendas particulares

de la Región. En resumen, los servicios básicos de la vivienda en toda la Región Arequipa son altamente insatisfactorios y prácticamente se proporcionan sólo en algunos de las ciudades principales de la Región. La ausencia de servicios básicos especialmente en área rural, es otro de los principales aspectos que determinan la actual estructura productiva regional, por las migraciones que ésta origina hacia las principales ciudades y la escasa inversión privada en el área andina para dinamizar la agro-industria con el óptimo aprovechamiento e incremento de la producción y productividad andina.

CUADRO N°10

REGION AREQUIPA: VIVIENDAS PARTICULARES CON AGUA, DESAGUE, ALUMBRADO Y N° DE HOGARES (En porcentajes)

DEPARTAM.	TOTAL VIVIENDA	SERVICIOS PRINCIPALES DE LA VIVIENDA					VIVIENDAS SIN SS PRINCIPALES
		AGUA S/DES. Y LUZ	AGUA Y DES.	AGUA Y LUZ	SOLO AGUA	SOLO LUZ	
TOT. REG.	138,007	36.0	2.9	8.8	2.3	18.6	31.3
URBANA	110,262	45.1	3.6	11.0	3.0	19.6	17.8
RURAL	27,745	0.0	0.0	0.0	0.0	15.0	85.0

FUENTE: INEI Región Arequipa. Compendio Estadístico 1991-92-93.

E. Servicio de Salud.

La Región Arequipa dispone del 5.7% de la infraestructura nacional de salud, entre los que se cuenta Hospitales, tanto del sector público como privado, centros de salud y puestos sanitarios. Según informes correspondientes a 1991, menos del 7.0% de los

Hospitales del país se encontraban localizados en la Región Arequipa, (8% del sector público y 15 del sector privado); en tanto que, la Región disponía solamente del 7.9% y 4.9% del total de centros de salud y puestos sanitarios del país; asimismo, mientras que en el país había 0.21 establecimientos por cada mil habitantes, la Región disponía de 0.28 establecimientos por cada mil habitantes.

Similares proporciones se registran en el equipamiento de Salud. El 5.7% de las camas de los establecimientos de salud del país se encuentran en la Región Arequipa. La Región dispone de aproximadamente 1,953 camas, de las cuáles 1,923 corresponden a hospitales del sector público y privado y 30 a Centros de Salud. En éste caso la participación del sector privado en el equipamiento de infraestructura de salud de la Región es insignificante, concentrándose principalmente en la provincia de Arequipa. Asimismo, siendo la relación camas por mil habitantes es de 1.58 para el país, para la Región en su conjunto es de 2.13 por cada mil habitantes. (ver cuadro N° 11)

CUADRO Nro. 11

REGION AREQUIPA : ESTABLECIMIENTOS DE SALUD 1990

TIPO	PAIS	REGION	% REGION
Establecimiento	4,550	259	5.7
Hospitales 1)	368	23	6.3
Público	181	8	4.4
Privado	187	15	8.0
Centros de salud 2)	1,020	81	7.9
Postas médicas	3,162	155	4.9

1) Incluye clínicas.

2) Incluye centros médicos y policlínicos.

Fuente · INEI, Región Arequipa-Compendio Estadístico 91-92

F. Niveles de pobreza

En el cuadro Nº 12, se puede observar que la Región Arequipa tiene niveles de pobreza relativamente inferiores al promedio correspondiente al país; aproximadamente el 45.8% de su población se encuentra en situación de pobreza, de los cuales el 81.9% corresponden al área rural y el 38.2% al área urbana, dichas cifras muestran el diferencial de la situación de pobreza de la población de la Región según el lugar de residencia.

Estas cifras parecen demostrar que el crecimiento económico en los períodos anteriores no ha significado una mejora en las condiciones de vida de la población en general, es decir, la modalidad de crecimiento económico no sólo no ha solucionado los problemas sociales más dramáticos que se expresan en la insatisfacción de las necesidades básicas de la

población, sino que ha ampliado la brecha entre pobres y no pobres, debido a la creciente desigual distribución de los factores de desarrollo.

CUADRO No. 12

REGION AREQUIPA: POBLACION POR INDICADORES DE NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS 1990 (en términos porcentuales)

País/Región Area	Del Total de la Población		
	NBS	NBI	Miseria
T.NACIONAL	44.7	55.3	27
URBANA	61.4	38.5	11
RURAL	12.8	87.2	57
AREQUIPA	54.2	45.8	19
URBANA	61.8	38.2	11
RURAL	18.1	81.95	55

(1) total población en estudio

N.B.S.:Necesidades Básicas Satisfechas

N.B.I.:Necesidades Básicas Insatisfechas

FUENTE: INP-PNUD, 1990. La Pobreza en el Perú,
Diagnóstico y Propuestas de Política.

Por otro lado, es en el ámbito rural de la Región donde se concentra la mayor parte de la población en pobreza (81.9%); comportamiento similar tiene la distribución de la población en miseria dentro de la Región. Por su mayor peso demográfico, la pobreza existente en la provincia de Arequipa condiciona la distribución de la pobreza de la población de la provincia y del conjunto de la Región.

Asimismo, el 19% de la población de la Región Arequipa se encontraba en 1990 en situación de miseria, en tanto que a nivel nacional la población en estas mismas condiciones constituía aproximadamente el 27%. Para el caso de la Región Arequipa la población en miseria que

residía en el área urbana y rural constituía aproximadamente el 11.3% y el 55.2% de la población pobre, en tanto que éstos mismos indicadores para el país en su conjunto se estimaban en 11.1% y 57.3%, lo cual refleja los diferenciales de pobreza y las condiciones en que se encuentra un importante sector de la población de la Región respecto a la población del país en su conjunto. La población en pobreza representa en términos de variables sociales, económicas y demográficas y algunos rasgos importantes, que pueden contribuir a su identificación como grupos objetivo y a la formulación de políticas y programas orientados a mejorar las condiciones en que se encuentran. Una de las principales características que se considera es la edad del total de pobres, la mayor parte, tanto para la Región como para el país, se encuentra en el grupo de 6-14 años, es decir, en edad predominantemente escolar, y luego en el grupo 15-29, edades que se puede considerar como de aportación al sector productivo. Estos grupos de edad con NBI, son predominantes en la Región, debido principalmente a los emigrantes que llegan en busca de mejores oportunidades de educación y/o empleo. (Ver Cuadro N° 13)

CUADRO No. 13

**REGION AREQUIPA: POBLACION TOTAL CON NECESIDADES
BASICAS SATISFECHAS, INSATISFECHAS Y EN MISERIA
POR GRUPOS DE EDAD 1981
(Porcentajes horizontales)**

DPTOS. Y AREAS	GRUPOS DE EDAD						
	MENOR 1 AÑO	1-5 AÑOS	6-14 AÑOS	15-29 AÑOS	30-49 AÑOS	50-64 AÑOS	65 Y +AÑOS
TOT.NAC.C	2.89	14.42	24.02	27.04	19.30	7.46	4.08
ON NBS	2.25	11.56	20.33	31.32	21.01	8.66	4.86
CON NBI	3.39	16.71	26.97	25.05	17.93	6.50	3.45
MISERIA	3.68	18.26	29.75	22.15	17.92	5.59	2.67
AREQUIPA	2.64	13.13	23.12	29.21	19.91	7.64	4.36
CON NBS	2.05	10.48	20.52	32.56	20.76	8.53	5.10
CON NBI	3.33	16.27	6.18	25.24	18.90	6.58	3.48
MISERIA	<u>3.63</u>	17.53	27.39	22.22	19.07	6.55	3.62

NBS: Necesidades Básicas Satisfechas

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas

FUENTE: INP-PNUD, La Pobreza en el Perú, Diagnostico y Propuestas de Política, 1990.

Estos resultados permiten conocer la estructura de edades de los hogares pobres, las cuales son importantes, entre otras razones, porque las iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de vida de la infancia, la niñez, la juventud, la edad adulta y sobre los problemas de la denominada tercera edad, son cualitativa y cuantitativamente diferentes entre sí.

7. LA DESCENTRALIZACION EN EL PERU Y SUS REPERCUSIONES EN EL DESARROLLO DE LA REGION AREQUIPA.

Aunque el período de análisis del presente capítulo cubre los veintidos últimos años de intentos de descentralización en el Perú, es bueno hacer una

referencia histórica del tema para identificar los elementos que fortalecieron la centralización y concentración política, social y económica en el Perú y su repercusión en la Región.

En la época Incaica, existieron señoríos regionales de gran arraigo, se extendieron en todo el territorio. Así el Tahuantisuyo con su poder central, se limitó en integrarlas en los cuatro suyos con sus niveles y formas propias de su organización. En la Región el desarrollo fué predominantemente interno, caracterizado por una economía de autoconsumo basado en la actividad agropecuaria.

Durante la Colonia, con sus tímidos embriones de poder feudal en los corregimientos, fué pasando al control virreynal total por la reforma barbónica de las intendencias. Fué el período de mayor estructura centralista, impuesta justamente ante los brotes precursores de lo que sería mas tarde la emancipación política del yugo colonial. La regionalización tuvo un carácter administrativo - tributario.

En la República, en 1823 se creó en Arequipa la Junta Departamental de Arequipa, sin rentas y a cargo del prefecto que fué suspendido en 1860, posteriormente en 1873 se estableció los Consejos Departamentales y Provinciales superpuestos a los Municipios que luego fueron desactivados por ineficientes y artificiales.

En el presente siglo Augusto B. Leguia en 1920 formó los Consejos Regionales, perdidos en la bruma del

discurso, a cambio anuló las pequeñas redistribuciones Departamentales. Así en Arequipa en 1931, se estableció las Juntas Pro-desocupados como entidad autónoma con personería legal para contratar, y cuyo objetivo era destinar los ingresos de un conjunto de tributos a la inversión, casas para obreros, caminos, puentes, escuelas, canales y pequeñas irrigaciones. Pero la Ley Nro 8499, que autorizaba la utilización de éstos fondos, indicaba que su uso tenía que ser autorizado por el gobierno central, antes de su ejecución en las provincias, enfatizando así su carácter centralista.

Todos éstos hechos dieron lugar a movimientos descentralistas, así en Arequipa, Manuel Bustamante de la Fuente encabezó el de la Región, donde reconocía las características feudales de áreas o zonas de territorio que impedían un desarrollo descentralizado, así mismo participó en el debate de la constitución de 1933, haciendo sentir la voz de rechazo de la Región al centralismo que hoy nos ahoga. Cabe señalar que éste movimiento no se consolidó como estructura política debido a los cambios producidos en la década siguiente. En la década de los años 40, el contexto cambió significativamente, donde la política nacional se orientó a la formación de un mercado interno y una mayor participación del Estado en el territorio nacional. Pero hubo muchas desligaciones en torno a las regiones, ocasionando el incremento de la producción de Lima particularmente en el sector industria con una

dependencia de insumos importados. En el caso de Arequipa, también se había iniciado la actividad industrial con la instalación de plantas agro-industriales de lácteos, granos, cuero y textiles (en expansión) a pesar de las dificultades que generaba el patrón de acumulación vigente.

Yá en los años 50, la creciente formación de un mercado nacional, redujo la formación de nuevas empresas en las regiones excepto en Lima, Arequipa y Trujillo en donde se encontraba la actividad industrial, éstos cambios dió origen al Fondo Nacional de Desarrollo Económico y a la creación de la Ley de Industrias con mecanismos promocionales y descentralistas. Pero la concentración económica se fué fortaleciendo con éstos mecanismos, particularmente en Lima por la facilidad de adquirir bienes importados por el puerto del Callao, aunado a ésto un crecimiento poblacional agudo, así, la década del cincuenta delineó una transición económica y social en la cual se replanteó el problema del centralismo político, económico y social.

Cabe indicar, que en éste período se forman otra vez las Juntas Departamentales o comisiones de obras públicas, las mismas que trabajaban sin ningún criterio de planificación regional.

Sólo a un nivel de programación de obras públicas como requisitos para obtener recursos externos. Así, en 1950 se creó la Junta de Arequipa, con ingerencia sólo económica en la ejecución del gasto y sus atribuciones

estaban más recortadas que la de los Consejos Departamentales de la Constitución de 1933, es decir, no había una conceptualización bien definida de la descentralización.

En 1962, se creó ORDESUR, como institución encargada de coordinar y promover el desarrollo regional, sobre todo en la actividad industrial. Estas medidas no tuvieron resultados concretos, por el contrario se continuó acentuando la concentración de la población en áreas urbanas por la priorización del sector industrial y la política económica (créditos e impuestos especialmente) implementadas.

Por otro lado, las instituciones descentralizadas tuvieron una acción muy restringida, así, la formación del Comité de Desarrollo de Arequipa no sólo fue limitada, sino que fue de naturaleza eminentemente burocrática. El caso de SINAMOS, por ejemplo, creado en 1972 no sólo tuvo una vida corta en Arequipa, sino que además no fue percibido como un mecanismo descentralizador. En éste período la planificación en términos de formulación y ejecución en las regiones, alcanza sus mayores logros ya que a nivel nacional se formularon planes y se conocía mejor la realidad en términos de diagnóstico, pero así mismo, adolecieron de muchas limitaciones, ya que éstos planes constituyeron un agregado de proyectos específicos determinados por el nivel central de cada sector, siendo las oficinas en las provincias informantes y ejecutores de las acciones

determinadas en Lima.


Durante la década del setenta el Gobierno del General Velasco se propuso enfretar el problema de la concentración, mediante Polos Compensatorios, en regiones donde existían recursos naturales con potencial industrial, caso que nó funcionó para la Región Arequipa dado que su producción productiva era eminentemente agropecuaria. Si bien ésta concepción buscaba superar los desequilibrios regionales, su aplicación en una realidad como la nuestra donde existen y se relacionan estructuras económicas, sociales y geográficas concentradas, lejos de lograr su propósito al contrario beneficiaron a las áreas con base productiva más desarrolladas como es el caso de Lima. Dada la frustración existente por los escasos resultados que ofrecieron las medidas descentralistas anteriormente ejecutadas (Creación del Fondo Nacional de Desarrollo Económico, CORDES, Parques Industriales, etc), se asoció el éxito de la descentralización a la transformación de la estructura administrativa y política, del Estado y se crean las Oficinas Regionales de Planificación, SINAMOS, etc.

Yá en la década de los ochenta la Consitución señala el inicio del proceso de regionalización donde se establece la creación de regiones, así el artículo 259, indica que la descentralización se efectua de acuerdo con el Plan Nacional de Regionalización que se aprueba por Ley. Pero aquí a habido un énfasis desmedido,

vinculado a lo político-administrativo y el consiguiente descuido de la dimensión económica y productiva de la descentralización y su contribución al desarrollo nacional, y á ha cobrado un alto precio en la reciente experiencia de los Gobiernos Regionales.

Podemos concluir en que no ha habido una eficaz política de descentralización política, económica y administrativa, sólo a existido una serie de intentos fallidos de descentralización administrativa y la postergación de la descentralización económica productiva con incidencias directas en el crecimiento o fortalecimiento de los principales sectores de la economía, que como vimos en el punto correspondiente experimentó crecimientos cíclicos de acuerdo a la política nacional, siendo un indicador constante de dependencia y centralización la escasa autonomía decisional por parte de los gobiernos regionales.

En el siguiente punto veremos los principales problemas externos e internos del Gobierno Regional de Arequipa, a fin de corroborar la dependencia económica, política y financiera de éste con el gobierno central y demostrar la escasa dinamización y desarticulación de la base productiva regional en la actual estructura de poder centralista del país. (Ver siguiente esquema de Problemática Actual del Gobierno Regional de Arequipa)



INCREMENTO PERMANENTE DEL GASTO DE
CONSUMO CORRIENTE (IMPRODUCTIVO)
LA DISTRIBUCION SE HACE SIN UN PLAN
MAESTRO DE DESARROLLO REGIONAL, (SEGUN
LAS RELACIONES CON LOS ALCALDES)

- . EN TERMINOS GENERALES SON INSUFICIENTES
- . IMAGEN DETERIORADA DE LAS REGIONES O DEPARTAMENTOS PARA ADMINISTRAR SUS PROPIOS RECURSOS.
- . EN LA REGION NO HAY ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO ALTERNATIVO EN COHERENCIA CON UN PLAN.

FUENTE : .ELABORACION P.O.I-1990-1991-1992-1993-ODPP-REGION AREQUIPA
CARAVEDO 1992

ELABORACION : PROPIA

NOTA: ALGUNAS DE LAS APRECIACIONES HECHAS EN EL CUADRO ANTERIOR, SON SUBJETIVAS Y NO TIENEN EVIDENCIAS, PERO NI EXPERIENCIA COMO EMPLEADA DEL GOBIERNO REGIONAL, ME PERMITE AFIRMARLAS Y EXPONERLAS.

8. ORGANIZACION DEL TERRITORIO

Uno de los aspectos principales que han condicionado la organización espacial de la Región Arequipa, está constituido por el estado y disponibilidad de la infraestructura de transporte y comunicaciones. Las vías de comunicación de la Región, lejos de asumir un rol de integración regional, debido a la orientación y cobertura de las principales vías de acceso, agravado en los últimos años por el inadecuado mantenimiento, han condicionado una inadecuada y deficiente articulación del espacio regional, en el que se ha priorizado su orientación hacia el ámbito extra regional.

La información disponible al respecto y los diversos estudios regionales concluyen que la construcción de las principales vías de comunicación hacia la Región, particularmente hacia Arequipa, más que generar desarrollo é integración regional, han limitado el desarrollo de los equilibrios regionales e intrarregionales pre-existentes. Tal es el caso de la Carretera Panamericana Sur, cuyos beneficios fueron captados mayormente por otras regiones, particularmente en los años de auge productivo.

De la misma manera, las escasas carreteras que conforman el sistema regional y forman parte del sistema nacional, no han sido diseñadas para integrar la economía regional, sino que se planearon con la finalidad de vincular la Región con centros hegemónicos

de la costa como Lima. Es así como las vías de comunicación en su conjunto han contribuido a consolidar el carácter económico de la Región, el cual permitió extraer la producción regional sin valor agregado y al mismo tiempo, introducir mercancías transformadas desde los centros hegemónicos industriales.

Adicionalmente, el sistema vial no ha permitido la articulación adecuada de la economía regional, debido al deficiente estado en que se encuentra la infraestructura de comunicaciones de la Región, mantenimiento de las mismas y limitada inversión en nuevas carreteras. Esto ha traído como consecuencia que en la Región se presenten muchos espacios productivos prácticamente aislados del contexto espacial regional. En efecto, sólo el 13% de la red vial de la Región se encuentra en buenas condiciones de funcionamiento, el 35% en estado regular y el 50% en inadecuadas condiciones, existiendo puntos críticos en la red regional que en períodos estacionales produce aislamiento de áreas geográficas, principalmente de la sierra con la costa.

La articulación física intra e interregional se complementa con las comunicaciones terrestres, tanto de carga como de pasajeros, por la vía del ferrocarril, Mollendo-Arequipa-Puno-Cuzco, el mismo que articula áreas de la costa con la sierra tanto de la Región Arequipa y con la Región Mariategui, y con vía aérea,

para lo cual la Región cuenta con el Aeropuerto Internacional Rodríguez Ballón y numerosas pistas de aterrizaje en distintos lugares de la Región como Sigwas, Camaná, Caravelí, Mollendo, etc.

Paralelamente a ello, la Región dispone de la infraestructura portuaria para el transporte de carga en general, localizada en Mollendo y pequeños puertos localizados en Atico, Chala, La Planchada; el puerto de Matarani, de atraque directo, cuya influencia irradia hasta Bolivia, cuenta con tres muelles marginales, el principal de 540.0 mts de largo, áreas cerradas y abiertas para almacenaje con una capacidad promedio de 700.0 mil toneladas año, y faja transportadora de minerales y absorbente de granos. Contando adicionalmente con un oleoducto para el transporte y almacenamiento de combustible con una capacidad para 250.0 mil barriles.

El eje Camaná-Mollendo-Arequipa constituye la principal ruta de articulación regional. La existencia de una adecuada organización del transporte terrestre, que deja en libertad de acción a los transportistas, especialmente de pasajeros, en la elección de las rutas, ha originado que lugares alejados de las principales ciudades no dispongan del servicio de transporte adecuado y oportuno.

En la rehabilitación de infraestructura terrestre se ha puesto énfasis en la rehabilitación del tramo carretero Mollendo-El Valle de Tambo, así como la continuación de

la construcción del tramo carretero El Fiscal-Ilo y Camaná-Mollendo y mantenimiento de los tramos principales de la carretera panamericana sur, kilometro 48, Chala, La Planchada y Ocoña.

El proceso de urbanización no sólo ha sido lento y desordenado, sino que el proceso migratorio rural-urbano ha originado por un lado, la concentración de la población en determinados centros urbanos, relativamente dinámicos, como Arequipa, Mollendo, Camaná, etc, y por otro se mantiene la presencia de innumerables centros poblados muy dispersos en el espacio regional rural y con un tamaño demográfico de importancia relativa.

El sistema urbano regional está constituido principalmente por el subsistema de Arequipa. Este subsistema, que incluye la capital de la Región, constituye el centro regional y presenta un mayor número de centros urbanos y cierto nivel de servicios básicos que lo sitúan en ventaja comparativa, existiendo escasa articulación entre éste subsistema y el resto de espacios de la Región.

La incorporación de los centros poblados, al sistema urbano regional obedece a criterios poblacionales, mas no así a la jerarquía y rol que deben desempeñar teniendo en cuenta las características de las áreas en las cuales éstas se localizan.

La dinámica espacial requiere de una nueva estructuración definiendo zonas de especialización

productiva sobre la base de uso de suelos y actividades que actualmente se desarrollan.

Las características de la ocupación y reorganización del territorio planteadas, nos conduce a establecer niveles diferenciados de estructuración espacial identificándose las siguientes áreas:

Áreas de mayor desarrollo relativo, donde se localizan los principales centros poblados y la mayoría de la población rural, al mismo tiempo se concentran obras de infraestructura social y productiva y actividades pesqueras, agropecuarias, industrial y comercial constituida por los poblados ubicados en Arequipa, Islay, Camaná, Caylloma, Caravelí, etc.

Áreas de frontera económica, constituidas por pequeños poblados dispersos localizados en las áreas costeras y rurales de las principales ciudades y áreas rurales de la sierra de la Región, dedicadas a actividades extractivas y de subsistencia, donde los servicios de estado son escasos y de carácter local.

9. ASPECTOS DEL MEDIO AMBIENTE

La información disponible acerca de las características de la problemática del medio ambiente en la Región Arequipa, es muy escasa y mayormente se refiere a aspectos muy específicos.

En el área rural-andina, se presenta la sobreutilización y erosión de los suelos con baja productividad, como resultado del abandono del

tratamiento tecnológico e integral de las explotaciones agrícolas tradicionales. También como consecuencia de los movimientos migratorios unos de los problemas ambientales más frecuentes es el derivado de la ocupación de tierras sin vocación agropecuaria por campesinos en situación de pobreza extrema, así como, la degradación de pastos por sobrepastoreo y la deforestación de muchas variedades nativas, ya sea por pastoreo o por necesidad de combustible para los centros urbanos o mineros.

En el área costera, los focos existentes en la Región muestran signos de deforestación, situación que se aumenta por el uso alternativo de leña en reemplazo de los combustibles, especialmente en las áreas rurales. El ejercicio de prácticas inadecuadas de cultivo, irracionalidad en la extracción de especies de fauna silvestre y acuática, atenta contra la conservación y ecología del medio así como el aprovechamiento sostenido e integral de los recursos.

Favorece también las posibilidades de mayor degradación ambiental, el hecho de que la educación no esté adecuada ni al medio ecológico ni a la cultura regional; y, que los proyectos de desarrollo mayormente no rescatan, en condiciones de competitividad, las tecnologías y los recursos nativos.

En el área andina de la Región, entre los principales problemas ambientales se puede anotar a la irracional explotación de los recursos naturales por colonos

andinos que practican la agricultura migratoria, desencadenando procesos de corte y quema, con pérdidas importantes de suelos e incremento de la erosión de los mismos.

La deforestación, además, de destruir el hábitat natural de plantas y animales y el propio paisaje, afecta las condiciones para la recreación y las fuentes mismas de aguas, alimentos, medicinas y materiales diversos para la población local.

En lo que respecta a los problemas medio ambientales urbanos, éstos se presentan en mayor o menor nivel, en las ciudades de mayor tamaño demográfico de la Región, sobre todo en la ciudad de Arequipa, Mollendo-Valle del Tambo, Atico y La Planchada. Entre éstos problemas podemos citar al que está asociado al deterioro de la calidad de vida de los grupos de más bajos ingresos, los que ven su condición agravada por situaciones extremas de falta de servicios básicos, sobre todo agua potable y desagüe, transporte, y recolección de basura, así como también por la mala calidad de sus viviendas mayormente construídas con materiales inadecuados.

En las ciudades de mayor expansión, preocupa la disminución de tierras agrícolas altamente productivas por efecto de la expansión urbana no regulada, tugurización como consecuencia de los fenómenos de migración rural-urbana y desplazamientos inter-urbanos y contaminación generalizada por la falta de tratamiento y constante incremento de afluentes

líquidos, sólidos y gaseosos originados en las actividades de producción y de consumo.

En ésta problemática medio ambiental, resulta conveniente señalar que existen grupos poblacionales más vulnerables al deterioro ambiental y que por tanto, necesitan atención prioritaria, como son lo hogares pobres, la población rural que carecen de tierras o posee pequeñas parcelas, la población urbana en asentamientos precarios, entre otros.

En lo que respecta a grupos poblacionales que pueden desempeñar un papel fundamental en la gestión ambiental, se debe asignar un rol importante a las mujeres organizadas, pues es evidente su significativo papel en el logro de prácticas en el hogar que no son contaminantes. Asimismo, debe asignarse un rol esencial en la gestión ambiental, pues también son los mas vulnerables al deterioro de los recursos, a las poblaciones y comunidades indígenas de la Sierra y Selva del país.

CAPITULO III

PROPUESTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA REGION AREQUIPA

CAPITULO III

PROPUESTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA REGION AREQUIPA

En el presente Capítulo presentaremos una propuesta de desarrollo productivo para la Región Arequipa, en base al diagnóstico del capítulo anterior y el marco conceptual del Capítulo I.

La propuesta define sectores básicos y complementarios, para dinamizar la estructura productiva regional, a través de la definición de programas operacionales, los mismos que contienen objetivos, acciones estratégicas y proyectos desde un nivel de idea (proyectos nuevos) a un nivel de actual ejecución.

La base informativa para la identificación de proyectos es especialmente la proporcionada por la Oficina Regional de Planificación y Presupuesto de la Región Arequipa y de coordinaciones personales con los Consejos Provinciales, quienes tras consultas populares nos han alcanzado sus respectivos cuadros de necesidades priorizadas, los cuales fueron revizados técnicamente (lo relacionado a la formulación de metas y costos) y posterior selección y consideración en la presente propuesta. Muchos de los proyectos nuevos están a nivel de idea en razón de ser parte de la misma y debieran ser considerados para la formulación de sus respectivos expedientes técnicos por parte del Gobierno

Regional.

Se presenta también un cuadro de financiamiento alternativo por las diferentes fuentes que contempla la Ley N° 24193 referida a la Estructura de Financiamiento de los Gobiernos Regionales, en base a una esquema por quintos que revierte la actual estructura de financiamiento del Gobierno Regional Arequipa. Finalmente se formula ciertos lineamientos de viabilidad política, económica y organizativa.

1. MARCO DE REFERENCIA GLOBAL

A. Macro Problemas Regionales

Los presentamos en el siguiente esquema. (ver Esquema "A" en hoja siguiente)

B. Objetivos Permanentes

a. De Desarrollo Nacional:

Mejorar la calidad de vida del poblador para su realización plena e integral como persona.

Democratizar la sociedad, de manera que posibilite una vida digna desde una perspectiva social, económica, política y cultural.

Dotar al país de infraestructura y equipamiento en las diferentes áreas acorde con las necesidades de la población y los requerimientos del sector productivo.

Lograr la integración nacional y regional en lo económico, social y territorial asegurando la participación activa y democrática de la población en la toma de decisiones.

Consolidar el proceso de regionalización como instrumento básico de descentralización-económico-social y administrativa del Estado.

b. De Desarrollo Regional:

- Propender al desarrollo equilibrado de las diferentes áreas de la Región, en base a la complementariedad de sus recursos.

- Lograr la articulación del sector productivo regional a través del crecimiento de los sectores productivos, priorizando el desarrollo de las zonas rurales y urbano marginales.

Buscar la complementariedad y especialización de los sectores productivos a fin de generar mayor valor agregado en el espacio que se desarrollan.

- Apoyar y promover en los Gobiernos Locales acciones para el desarrollo con participación de la población.

- Promover la Inversión Privada en los principales sectores productivos, brindándole una adecuada infraestructura y servicios por parte del Estado.

- Generar y mejorar las condiciones de empleo en base a programas productivos que atiendan las necesidades básicas de la población regional.

- Proponer la iniciativa individual y colectiva como herramienta fundamental para lograr la participación democrática en el proceso de desarrollo regional.

Lograr la autonomía del Gobierno Regional para que actúe como verdadero agente del desarrollo y elemento concertador y orientador de las fuerzas productivas.

Impulsar y promover la pequeña empresa como fuente generadora de empleo y con la utilización de recursos locales.

2. ESTRATEGIA GLOBAL

Las acciones de desarrollo se orientan a reforzar y articular la base productiva regional (intra-interregional), generando un mayor valor agregado en los diferentes sectores y así elevar los niveles de empleo e ingreso de la población en base a la vocación productiva, dotación de recursos, especialización y complementariedad productiva.

A. Sectores Básicos

Los sectores básicos de la estrategia son: Agropecuario, agroindustrial, infraestructura vial y energía.

a. Sector Agropecuario: Deberá impulsarse un mayor volumen de producción y de área sembrada por habitante, orientando la producción a insumos necesarios para la agroindustria aprovechando su vocación productiva, modernizando el sector con el uso de nuevas tecnologías y apoyo técnico al área andina; por lo que el Estado deberá mejorar la infraestructura vial regional (especialmente), mejorar la infraestructura mayor y menor de riego; desarrollar programas agropecuarios e innovación tecnológica y promover la participación privada, especialmente para la terminación de los proyectos integrales más grandes de la Región: Proyecto Majes, Cuenca de Chili y Rio

Arma.

b. Sector Agroindustrial Definido por las actividades productivas agropecuarias e industriales basadas en el uso y transformación de los recursos agropecuarios y la relación entre ellos.

Se encuentran los siguientes sub-sectores:

Agro-industria del Area Urbana: Localizada en la ciudad de Arequipa y que en la actualidad es la principal actividad dinamizadora de la economía regional (lácteos, molinerías, cervecería, curtiembre, textil, etc.), la cual debiera reconvertirse progresivamente y absorber insumos regionales.

. Agro-industria del Area Andina: Debiera impulsarse un programa de desarrollo rural orientado a la utilización y transformación de sus productos agropecuarios y además otros programas orientados a elevar su productividad, mejorar sus precios e ingresos y por tanto su poder de negociación y presencia en el mercado.

. Agro-industria del área de Colonización: Surgimiento y desarrollo de una nueva agro-industria, asentada básicamente en ésta área y algunos valles de la costa, en la producción de productos de amplio consumo humano y de exportación.

c. Conservación, Mejoramiento o Restauración de la Infraestructura Vial: Desarrollar un programa de interconexión vial, que permita la adecuada

articulación, de los principales espacios económicos regionales e interregionales, en función del desarrollo de las actividades económicas fundamentales y a la priorización establecida en el área andina, a partir del aprovechamiento y mejoramiento de la actual infraestructura vial.

d. Construcción y Equipamiento Energético:

Concluir en el mediano plazo, el sistema interconectado de la macro región sur, a efecto de optimizar la producción de energía eléctrica como base para la agro-industria especialmente en el área andina donde éste recurso es escaso.

B. Sectores Complementarios

Los sectores complementarios serán Pesca y Turismo.

e. Pesca Artesanal y de gran escala: Se deberá desarrollar un programa de pesca orientado al consumo humano y a la exportación, con alto valor agregado; ello supone, el mejoramiento del sistema de pesca, de comercialización y operativización de las plantas pesquero-industriales actualmente con poco uso de capacidad instalada.

f. Desarrollo Turístico de la Región: Deberá impulsarse programas que permitan revalorar las actividades turísticas, en armonía con la organización de un producto turístico de demanda local e internacional; promocionando los atractivos turísticos de la metrópoli como del área rural, al mismo tiempo

que forme parte de un circuito más amplio a nivel del sur del país, desarrollando infraestructura necesaria para promover la inversión privada.

En el Esquema "B" de la siguiente página se resume " La Propuesta de Desarrollo Productivo de la Región Arequipa" anteriormente descrita; considerando el código o número que se le ha asignado a cada uno de los proyectos, los mismos que aparecen al principio de los cuadros de financiamiento y de los Programas Operacionales por sectores.

3. PROGRAMAS OPERATIVOS

A. Programa Agropecuario

a. Descripción : Está orientado a resolver en un corto y mediano plazo los problemas del agro regional y que resumidamente son:

- . Baja producción y productividad del sector
- . Ausencia de asistencia técnica en el área andina.
- . Deficiente infraestructura mayor y menor riego.

Desconocimiento en el manejo, extensión y mejoramiento de camélidos.

- . Baja calidad de semillas.
- . Inexistencia de estudios.
- . Desorganización de productores.
- . Uso irracional de recursos disponibles;

Y además, los que devienen como consecuencia de la política económica nacional (demanda interna contraída,

deterioro de precios relativos, política cambiaria, etc.).

Escasa interrelación y complementación con otros sectores.

b. Objetivo: El objetivo es la recuperación de la base productiva agropecuaria, elevando su producción y productividad para satisfacer la demanda regional y de exportación en base al uso adecuado de los recursos naturales y con la participación de las organizaciones de base.

c. Presupuesto Requerido ¹¹ : US\$ 28'178,000.00 financiando 30 proyectos de corto, mediano y largo plazo; de interés local, provincial y regional. Cabe incluir dentro de éste programa los proyectos especiales e integrales, que juntos requieren de 591'305,000.00 dólares para su culminación y puesta en marcha y se espera sean los elementos dinamizadores de la economía regional (Cuenca de Chili en Arequipa Metropolitana, Proyecto Majes en el área de colonización, Río Arma en el área andina y debiera considerarse también como proyecto integral del área costera a la Zona Franca de Matarani).

d. Financiamiento Proyectos Integrales \$ 591'305,000 de los cuales \$ 449'309,000, financiaría tesoro público y \$ 141'996,000 la inversión privada;

11/ Todos los presupuestos requeridos en la propuesta se hicieron en base a varias fuentes como : fichas de información básica de cada proyecto, elaborado por la ODPP - RA en coordinación con la Oficina de Infraestructura del mismo Gobierno Regional, información recogida de los Consejos Provinciales y compatibilización (en algunos casos) con los respectivos sectores y/o Asesoramiento Técnico de Especialistas.

Programa Agropecuario: \$ 28'178,000 de los cuales \$ 90,000, financiaría rentas propias, \$ 19'443,000 endeudamiento externo, \$ 338,000 otras fuentes y \$ 8'307,000 la inversión privada.

e. Acciones Estratégicas :

El incremento de la producción y productividad del sector se logrará a través de la ejecución de acciones de asistencia técnica e investigación tecnológica y extensión, principalmente en el área andina.

. Creación de un sistema de investigación tecnológica que tenga los componentes básicos: semillas mejoradas, insumos, equipamiento, razas mejoradas y maquinarias o herramientas adaptadas a las condiciones naturales y socio-económicas de las áreas identificadas.

. Incorporar y mejorar las tierras de uso agrícola, principalmente las destinadas a la producción de alimentos de consumo masivo y andinas.

Establecer la organización de los productores agropecuarios con el fin de mejorar los canales de comercialización de sus productos.

Terminación, recuperación y ampliación de la infraestructura mayor y menor de riego (canales, reservorios, irrigaciones, acueductos, represa).

. Mejoramiento de riego.

. Recuperación de tierras: Rehabilitación de andenes, estanques y otras tecnologías de origen pre-históricas.

. Establecer coordinaciones con Cooperación Técnica Internacional, ONGs, para la elaboración y conclusión

de estudios de mejoramiento de riego.

. Desarrollar acciones de forestación y reforestación con fines de protección de tierras agrícolas, del área andina.

Coordinación de los planes y programas con las organizaciones representativas del sector agropecuario.

Incorporar a representantes de organizaciones agrarias en los organismos del Gobierno Regional directamente elegidos, respetando los principios de autonomía y democracia interna de las organizaciones de base.

. Articulación de la micro y pequeña empresa con la gran empresa regional a través de la elaboración de autopartes de los productos finales.

f. Población-Objetivo Pequeños y medianos productores del sector agropecuario.

B. Proyectos Especiales

Estos proyectos son tres y consituyen la base fundamental para dinamizar el aparato productivo regional; por lo que deberán ser concluidos en el mediano plazo.

a. Proyecto Majes-Siguas : Consituye el principal de la Región con fines agropecuarios, hidroenergéticos, agroindustriales, sociales y de acodicionamiento del territorio.

Comprende parte de las provincias de Arequipa, Caylloma, Camaná y Castilla.

El esquema hidráulico del proyecto Majes comprende

. La captación y regulación de las aguas del río Colca (represa de Condoroma de 285 mmc), captación y regulación de las aguas del río Apurímac (1,000 mmc) para trasvasar las aguas del río Colca al río Sigwas (88 Km de túneles y 13 Km de canales) para posteriormente derivarlo a las pampas de Majes y Sigwas por la bocatoma de Pitay para su utilización.

Por la diferencia de la gradiente en el través del río Colca al río Sigwas, se tiene proyectado ejecutar las hidroeléctricas de Lluta 274 mw. El proyecto Comprende dos etapas

I Etapa :

* Programado

Construcción de las principales obras civiles para irrigar 23,000 Hás, entre las más importantes tenemos la represa de Condoroma y Aducción Colca-Sigwas, la construcción del canal de desviación del agua del río Colca al río Sigwas (15 Km) con una capacidad de 20 mt³./seg, instalación de la red de distribución de infraestructura de río en las pampas de Majes para la irrigación de 23,000 Hás.

* Ejecutado a la fecha :

Construcción de la represa de Condoroma al 100% la aducción Colca-Sigwas al 100% , la derivación Pitay Majes al 100%, la distribución principal y red de distribución al 35% e irrigación de 8,000 Hás. y la construcción de carreteras y servicios en 18%; quedando por ejecutar consecuentemente la construcción y

equipamiento M.C.H de Lluta, la distribución principal y red de distribución 65%, carretera y servicios un 82% e irrigación de 15,000 Há.

II Etapa :

* Programado

Construcción de las principales obras civiles para irrigar 24,000 Há. , entre las más importantes tenemos la represa de Angostura (1,000 mmc.), derivación de Angostura-Colca (17 Km) red de distribución e infraestructura de riego y la construcción de carreteras y servicios.

* Ejecutado

De la segunda etapa no se ha ejecutado nada a la fecha. Este proyecto, deberá recibir asistencia técnica y permanente en sus diferentes etapas, orientandolas al desarrollo agrícola, pecuario, frutícola, forestal, social y de comercialización; además, recibir apoyo crediticio y de semillas para el incremento de áreas sembradas ya que es lento y mínimo por no tenerlo (dado que tiene un cultivo neto de solamente 5,725 Há).

Respecto al desarrollo urbano se ha constituido un centro poblado de 3,000 habitantes denominado el "Pedregal" en donde se concentra los principales servicios de educación, salud y bancos comerciales con algunas limitaciones. La ciudad de Majes se encuentra en su fase inicial de desarrollo, considerado como centro compensatorio a la ciudad de Arequipa, diseñada y compuesta por un conjunto de sectores urbanos con

diferentes usos, sistema vial de interregulación sectorial, futura área del parque industrial, terminal terrestre, aeropuerto, hospital, etc.

El proyecto Majes para su culminación requiere de \$ 240'000 millones de dólares y deben ser financiados por el tesoro público y el sector privado, al igual que los otros proyectos especiales.

b. Proyecto Afianciamento del Sistema Regulador del Río Chili Tiene como objetivo fundamental optimizar el aprovechamiento del recurso hídrico existente en el Río Chili e inducir el crecimiento de los sectores agropecuario, energía, industria y minero. Desde el punto de vista energético, busca lograr el funcionamiento a plenitud de la Central Hidroeléctrica de Charcani V el mismo que, con una potencia instalada de 135,000 mw para un caudal de diseño de 24 mt³/seg está siendo atendida en años normales con un caudal promedio de 10.5 mt³/seg. que sólo permite la utilización del 44% de su capacidad instalada (dada la vulnerabilidad del sistema hídrico del Río Chili a los fenómenos naturales de sequía acontecidos periódicamente en nuestra Región).

* Programado

Mejorar el riego de 20,000 Há, ampliación de la frontera agrícola en 12,000 Há., estabilización de la quebrada El Cazador (2,000 mt²), la construcción del embalce "Chalhuanca" (500 mmc), la derivación de Inchollo (30 Km) la derivación Ananta Sigianani (38 Km)

y la construcción del canal Pañe - Sunbay (40 Km).

* Ejecutado a la fecha :

Se tiene estudios a nivel de prefactibilidad hechos por PRONADRET en 1984, a nivel de factibilidad por CHIQUIMO en 1990 y los estudios definitivos de APECHILI; además la construcción del canal Pañe-Sumbay en un 100% y la estabilización de la quebrada El Cazador en un 50%.

El proyecto deberá proponer alternativas de ingeniería específicas de aprovechamiento del recurso hídrico, así como, identificar cuencas superficiales y subterráneas en las zonas altas conformadas en el área de influencia del proyecto.

Se estima un requerimiento financiero de \$ 255'000,000 de dólares a ser financiados por tesoro públicos e inversión privada.

c. Proyecto Integral de Desarrollo Río Arma

Constituye el principal proyecto del área andina como impulsor del incremento de la producción y productividad agrícola y pecuaria con fines agro-industriales con el aprovechamiento óptimo del potencial hidro energético existente.

* Ejecutado a la fecha:

Dentro de la infraestructura mayor de riego se tiene ejecutado una plataforma de 19 Km. de largo por 11 Mt de ancho, la construcción de vía de acceso en un total de 60 Km, se tiene levantado el campamento del proyecto de material noble, polvorines, almacenes y viviendas en

una área de 1,100 mt², se tiene zonas experimentales en productos de pastos alto andinos y productos de tubérculos y hortalizas así como dos piscigranjas (Pallarcocha y Huayllasca).

* Por ejecutar

Construcción obras de infraestructura mayor y menor de riego en la derivación, conducción y distribución de las aguas, almacenamiento, caminos de accesos y obras de arte central hidroeléctrica; las vías de acceso en 100 Km, vías de mantenimiento en 50 Km, construcción de una bocatoma, canal principal de 58 Km, 8 túneles de canal (1.8 Km) y el canal de derivación a la represa Acoypampa de 3.4 Km.

El costo para terminar el proyecto se estima en 96'305,000 dólares, los mismos que deberán ser financiados por tesoro público e inversión privada.

C. Programa Agro-Industrial

a. Descripción del Programa : Este Programa busca activar el aparato productivo a través del incremento de la oferta de productos transformados en la Región con insumos agropecuarios, para lograrlo, deberá solucionar los siguientes problemas:

Producción agropecuaria para mercados extra regionales

. Desintegración productiva agro-industrial

. Presencia en el mercado local de productos importados (alimentos)

. Producción agropecuaria dispersa y poco diversificada

Concentración urbana y poblacional de un 85% en Arequipa Metropolitana.

. Monopolio en el área costera

Uso irracional de recursos.

De orden nacional, contracción de la demanda interna, incrementos en los costos de producción etc.

b. Objetivo : Dinamizar las economías rurales a través de la generación y reinversión de valor agregado, con la participación del sector privado y la ampliación del mercado interno regional.

c. Presupuesto Requerido: US\$ 27'759,000, para financiar 24 proyectos de corto plazo de interés local y regional excepto el proyecto ZOFRAMA que es de interés regional y es de carácter integral.

d. Financiamiento : US\$ 27'759,000 de lo cuales \$ 10,000 financiarían el F.C.R., \$ 310,000 rentas propias, \$ 13'940,000 tributos regionales, 1'475,000 endeudamiento interno y \$ 12'024,000 la inversión privada.

e. Acciones Estratégicas:

. Desarrollar estudios de tratamiento integral desde la fase de producción hasta el almacenamiento y comercialización incluyendo aspectos de calidad, mercado, costos y rendimiento productivo.

Promover la inversión privada en el sector, facilitando la importación de bienes de capital y tecnologías adecuadas, brindando máximo apoyo al fomento de cultivos agroindustriales de exportación,

aprovechando nuestras ventajas comparativas. Aquí deberá considerarse para la apertura al comercio exterior la Zona Franca Industrial de Matarani.

Impulsar la formación y desarrollo de una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas agroindustriales asentadas en el campo dedicadas al procesamiento de productos de consumo regional utilizando insumos regionales.

. Impulsar políticas de créditos que permitan el acceso a los pequeños y medianos empresarios comprometidos con el desarrollo agroindustrial en condiciones apropiadas de líneas, intereses, plazos y montos.

Ampliación de la infraestructura básica agroindustrial.

f. Poblaciones Objetivo: En el área costera, medianos y pequeños productores de productos hidrobiológicos frescos (chala-lomas), arroz, trigo y menestras (valles de Camaná, Ocoña, Majes), caña de azúcar, aceituna (Tambo-Acarí); en el Area Colonial, Productores especialistas en determinados productos (La Joya-Majes), productores de fruta; en el área Andina, Pequeños productores de papa, trigo, maíz, leche, habas, carnes, etc.

D. Programa de Infraestructura Vial

El Programa está orientado a mejorar, rehabilitar y conservar la infraestructura local y regional, dando prioridad a tramos críticos del área andina que son frecuentemente interrumpidos por las lluvias

ocasionando grandes pérdidas en su producción (leche, carne, frutas), ya que son extraídos del área sin ninguna transformación. Asimismo, contiene proyectos de aperturas de carreteras en algunos distritos que aún no tienen el servicio de transportes y son aislados, económica y socialmente.

a. Objetivo Brindar las condiciones de infraestructura vial necesarias a los productores para incrementar su producción y mejorar sus mecanismos de comercialización.

b. Presupuesto Requerido US\$ 111'762,000 dólares, para financiar 16 proyectos de corto y mediano plazo, de interés local, regional e inter provincial.

c. Financiamiento: US\$ 111'762,000 de los cuales \$ 28'800,000 financiaría el tesoro público, \$ 30'497,000 el F.C.R., 34'900,000 el T.R., \$ 1'450,000 endeudamiento interno, y 16'115,000 endeudamiento externo.

d. Acciones Estratégicas

Implementar proyectos de interconexión vial y de comunicaciones, que permita la adecuada articulación de los diferentes espacios socio-económicos de la Región, en función de las actividades económicas fundamentales y las potencialidades existentes.

Recuperación y mantenimiento de la red vial, sobre todo en las provincias del área andina, que posibiliten un adecuado proceso de integración regional.

Adecuada utilización de la infraestructura ferroviaria y portuaria para el desarrollo comercial de la macro región sur.

. Acondicionamiento del aeropuerto Rodríguez Ballón para tener carácter de internacional.

Ampliar la cobertura a nivel regional de los servicios de comunicaciones.

E. Programa de Energía y Minas

Dada la importancia energética para impulsar la agroindustria es que resulta necesario dotar o mejorar este servicio donde se requiera (concentración del servicio en Arequipa metropolitana en un 94.8% seguido por Islay y Camaná con el 3.0% y 1.3% respectivamente y en niveles que no llega al 0.9% en conjunto, se encuentran las provincias del área andina).

a. Objetivo: Promover la ampliación y mejoramiento de la frontera eléctrica de la Región, especialmente en el área andina, conformando el sistema energético regional, integrado al nivel macroregional sur, asegurando así el suministro de energía demandada por los sectores productivos, de servicios y poblacional.

b. Presupuesto Requerido \$ 335'988,000, para financiar 28 proyectos de corto plazo y mediano plazo, de interés local, regional y provincial.

Cabe destacar la importancia del Proyecto (multi provincial) Central Hidroeléctrica de Molloco, ubicada en el distrito de Lluta de la provincia de Caylloma, la misma que cuenta con estudios de factibilidad,

elaborado por la empresa Chiquimo para Eléctro-Perú. (Caída neta: 1,378 mt., caudal 16.4 mt³/seg., potencia 200 mw, turbina 4 x 50 mw pelton, la estructura del presupuesto requerido es estudios definitivos \$ 2'234,000, obras civiles 118'320,000, equipo 110'439,000 y otros 20'692,000. Molloco por sus beneficios esperados de dinamización económico-productivo en las provincias de Caylloma y Cotahuasi (directamente), Condesuyos y Castilla (indirectamente) constituye un proyecto de gran expectativa e interés del sector privado para su ejecución y posterior explotación de las minas de "PIRAUCHO".

c. Financiamiento US\$ 335'988,00 de los cuales \$ 77'692,000 financiaría el F.C.R., \$ 5'987,000 el cánon, \$ 1'183,000 ingresos propios, 169'622,000 endeudamiento, \$ 3'580,000 C.T.I. y 78'034,000 inversión privada.

d. Acciones Estratégicas

Integrar el sistema energético con los niveles de sub-sistemas energéticos de otras regiones.

Construcción o culminación y/o equipamiento de pequeños sub-sistemas y Mini Centrales Hidroeléctricas en principales centros de producción agropecuario.

. Establecer un efectivo programa de electrificación, que permita disminuir el número de distritos que carecen de este servicio (47 capitales distritales sin servicio): 10 en la Unión, 15 en Caylloma, 5 en Condesuyos y 7 en Castilla).

Promover el desarrollo minero con reglas claras para el sector (canon minero-participación inversiones), procurando que los enclaves existentes coadyuven al desarrollo local, provincial o regional, según sea el caso.

F. Programa de Educación

Este Programa es de suma importancia para el desarrollo regional y estará orientado a la construcción y equipamiento de infraestructura educativa (primaria, secundaria e Institutos Superiores Tecnológicos).

a. Objetivo: Mejorar la calidad de la educación a nivel regional, como fuente emergente de desarrollo, innovación y modernización.

b. Presupuesto Requerido \$ 7'118,000, para financiar proyectos de mejoramiento, construcción y/o equipamiento de infraestructura educativa de corto y mediano plazo.

c. Financiamiento \$ 7'000,118.000 de los cuales 4'922,000 financiaría el F.C.R., y \$ 2'196,000 rentas propias del mismo Gobierno Regional.

d. Acciones Estratégicas

Construcción, terminación, ampliación e implementación de infraestructura y equipamiento educativo donde fuera prioritario.

Actualizar los contenidos educativos a la realidad regional y producción tecnológica.

. Fortalecer los Institutos Superiores Tecnológicos

capacitando y perfeccionando al personal docente a nivel de las diferentes áreas identificadas.

Establecer métodos y estrategias diferenciales de alfabetización que responda a las características socio-culturales y económicas en los espacios de mayor incidencia de analfabetismo.

Ejecutar convenios con las Universidades para la SECIGRA educación para los alumnos que egresen de los programas de educación y afines (por especialidades).

Realización de sostenidas campañas de formación de una cultura ecológica en la población a fin de frenar el creciente deterioro del medio ambiente.

. Campañas de identidad nacional y regional a través de los medios de comunicación masiva pública y privada.

G. Programa de Salud

Este sector es prioritario conjuntamente con educación, está orientado a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de salud y saneamiento básico como condicionantes básicos para la defensa de la vida y la salud tan deterioradas en estos últimos años, en el reconocimiento del valor social de la vida y la salud y su importancia en el desarrollo socio-económico de la Región.

a. Objetivo: Atención integral de las necesidades de salud de la población, para elevar su nivel de vida y salud con acciones dirigidas a la persona humana como unidad bio-sico-social.

b. Presupuesto Requerido: \$ 32'303,000 para

financiar 15 proyectos de corto y mediano plazo de interés local y regional.

c. Financiamiento: \$ 32'303,000 de los cuales 26'803, financiaría el F.C.R., \$ 600,000 rentas propias, y 5'000,000 tributos regionales.

d. Acciones Estratégicas:

Acondicionamiento necesario en infraestructura y equipamiento.

. Desarrollar actividades de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud, así como alimentación y nutrición, priorizando al grupo materno infantil y a las poblaciones rurales del área andina y a las urbano marginales.

. Implementar coordinadamente acciones, para resolver la problemática sanitaria de la Región, a través del uso de tecnologías apropiadas y al desarrollo de la ciencia y tecnología.

4. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

A. Comercio

Concertación con los comerciantes informales los mecanismos para incorporarlos a la formalidad.

. Reorientar patrones de consumo impulsando el consumo de canastas alternativas regionales.

. Desarrollar infraestructura básica en zonas rurales con fines de abastecimiento

Difusión de lo negativo del contrabando para la

economía interna y sus respectivas sanciones para impulsar el consumo de productos nacionales.

B. Vivienda

Desarrollar el planeamiento integral de la Región, a fin de articular un sistema urbano regional equilibrado que asigne a los centros poblados, roles y funciones coherentes y complementarios.

Difusión de módulos de construcción con material propio de las zonas rurales.

C. Trabajo

Establecer y desarrollar la generación de empleo incentivando las pequeña y micro empresas.

. Utilizar el mecanismo preventivo en las relaciones laborales (concertación).

5. FINANCIAMIENTO

A. Estructura (Según Ley Nº 24193 de Estructura de Financiamiento de los Gobiernos Regionales)

I: Tesoro Público:	96%	} 85% Gasto corriente. 15% Gasto de Inversión
a. Transferencias Tesoro Público		
b. F.C.R.		
II: Ingresos Propios		
a. Participación de la renta		
b. Rentas propias		
c. Tributos regionales		
d. Otros		
III: Endeudamiento Interno y Externo		
IV: Donaciones y legados		
V: Tributos cedidos		
VI: Otros		

B. Criterios de Distribución

Se ha considerado los siguientes criterios:

. Nuevo rol del Gobierno en el desarrollo regional

Prioridad de los sectores sociales educación y salud para el desarrollo productivo, la infraestructura energética y de transporte. Se mantiene la prioridad de los proyectos especiales: Majes, Arma y Cuenca del Chili.

Disminución del gasto de consumo corriente e incremento del gasto en infraestructura social y productiva (sin reemplazar la inversión privada), optimizar el uso del gasto corriente (eficiente, beneficio / costo).

Aplicación de los recursos en los proyectos más eficientes y rentables (recuperabilidad).

C. Fuentes de Financiamiento

Se ha considerado el siguiente esquema de financiamiento:

I.	Tesoro Público:		40.4%
II.	Recursos Gestionados		20.2%
	. F.C.R.	12.9%	
	. Ingresos Propios	6.4%	
	. Otros	0.9%	
III.	Endeudamiento		19.4%
	. Interno	1.3%	
	. Externo	18.1%	
IV.	Inversión Privada		20.0%

Tal estructura responde a una ponderación por quintos. La fuente estará en función del tipo de proyecto que sea, su envergadura, su costo, su tiempo de maduración, su prioridad etc.

En el cuadro N° 14 y anexo N° 1, podemos ver el consolidado de la inversión por fuentes de

financiamiento y por sectores.

D. Proyectos Identificados Según Programas Operacionales.

(ver Cuadros del N°15 al N°22)

6. CONTEXTO Y TENDENCIAS EN LOS ASPECTOS POLITICO, ECONOMICO, SOCIAL.

A. Contexto político y tendencias

La situación política actual entra en una etapa pre-electoral para definir quien gobernará el país en el último quinquenio del presente siglo, para tal efecto, se tiene por un lado, que el actual Gobierno tiene la clara intención de seguir en el poder y por otro, la oposición, que inicialmente iba a ser representado por un candidato único, ahora se vislumbra que éste sector será representado por varios candidatos. Así mismo podemos señalar algunas características del Gobierno actual:

. El Estado tiene un rol de promotor y garantizador de las actividades económicas y financieras; es decir, tiene una participación menor dentro de la generación del PBI y mayor en el desarrollo de la infraestructura económica, social y física, para promover la inversión privada (Constitución Política del Perú 1993).

. El carácter centralista del Gobierno es evidenciado a través de sus diferentes políticas : la suspensión del proceso de regionalización, el otorgamiento del 50% de los ingresos a los Gobiernos Municipales directamente,

distribución del presupuesto público, fijación centralista de los incentivos tributarios, arancelarios y crediticios, suspensión del Fondo de Compensación Regional, gasto público centralizado, etc.

La desinstitucionalización ¹² del país, es el principal problema para la conformación de nuevos referentes sociales que lideren un proceso de reorganización democrática del país y la sociedad. Dado que por ejemplo, los partidos políticos continúan siendo vistos como fuerzas tradicionales y que han perdido capacidad de interpretar la opinión del pueblo y no existe evidencia de cambios programáticos y orgánicos en éstos.

Se evidencia un proceso de inestabilidad política debido a que el actual Gobierno, vá perdiendo relativa popularidad

. El modelo político es de un Gobierno autoritario, debido a que el ordenamiento de la actividad económica se esté llevando sin consenso (contradicciones entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo en la emisión de leyes) y sin participación de la sociedad.

Reducción del aparato público a través de las privatizaciones restandole así al Estado participación en la generación del PBI.

12/ No sólo me refiero a Partidos Políticos, sino también a ONGs-Organizaciones de base-La Iglesia-Sindicatos- Instituciones Públicas etc.

Es un Estado antidemocrático, por la forma como legisla y produce sus normas (pocos gozan de sus beneficios y pocos participan en las decisiones)

La crisis de representación política no se resolverá en el corto plazo, porque van perdiendo la capacidad de representación de las mayorías y no hay evidencias de cambio al interior de ellas.

. Desmoronamiento del senderismo y del MRTA.

B. Contexto Económico y Tendencias.

Existe una relativa estabilidad económica, evidenciada en la reducción de la tasa de inflación principalmente, la reinserción del país en los circuitos económicos internacionales, la misma que está basada en el pago de la deuda externa (en un 30% del Presupuesto de la República). Relativa porque aún persisten ciertas características, por ejemplo : el crecimiento cíclico y desbalanceado del PBI, aparato productivo recesado en un 60% de su capacidad instalada, alta tasa desempleo y subempleo, tipo de cambio retrazado, saldo de Balanza Comercial desfavorable, presión tributaria aún baja, gasto público restringido y elevadas tasas reales de interés, etc.

El programa económico parece estar llegando a su límite y no encuentra aún, su complemento y continuación en un programa de mediano plazo que

establezca las líneas matrices de un modelo de desarrollo. Dado que, el Gobierno concibe el desarrollo nacional estrictamente dependiente de la inversión privada nacional y extranjera y que la tarea del Estado es generar las condiciones políticas y económicas para atraer éstos capitales que permitan generar empleo é iniciar el crecimiento económico.

El Gobierno actual, ha empezado a reorientar el programa económico en relación al problema de la pobreza, con la elaboración de un Programa de Inversión Social en base a un mapa de riqueza en actual elaboración con apoyo del FMI y del BM, esperádo se ejecute a partir del mes de Octubre como se viene anunciando.

La empresa privada se está perfilando como el elemento determinante y predominante de la actividad económica.

La organización económica, es la economía de mercado y el mecanismo fundamental y único para resolver los problemas económicos. Esto significa una apertura irrestricta al comercio internacional, una amplia cooperación técnica y económica internacional y una fuerte integración al desarrollo económico mundial en todas sus formas de operar.

Las tendencias en éste aspecto tienen que ver esencialmente de la manera cómo se resolverá la

continuidad del régimen actual. Al respecto podría constituirse dos escenarios :

(1) * Si continúa el actual régimen Ing. Fujimori Fujimori, se prevee la continuación de planteamientos del modelo neoliberal con algunos elementos populistas.

(2) * Si gana un candidato de la oposición : éste deberá considerar ciertos ajustes en el modelo donde inicialmente deberá reactivar el aparato productivo, para luego buscar su transformación.

Pero en ambos casos se prevé como tendencia :

La afirmación del mercado como óptimo asignador de recursos.

Disminución de la participación del Estado en la actividad económica.

- Concentración de los ingresos nacionales en pocas manos con el empobrecimiento de las grandes mayorías.

Lo privado como connotación de la búsqueda de la eficiencia.

- Inversión extranjera.

- Centralización económica y administrativa.

La lógica empresarial exigirá, facilidades, rentabilidad y seguridad a cambio de hacer crecer la economía. De tratarse de inversiones transnacionales exigirá se le garantice el flujo de ganancias que le aseguren recuperar su inversión.

- La regionalización de la inversión fuera de Lima no le vá a interesar al sector empresarial, salvo ciertos enclaves, porque las ganancias no son muy grandes y hay un mayor riesgo, además las políticas tributarias y crediticias no son alentadoras para la inversión.

Este orden determinará una desigual distribución de los costos de esfuerzo productivo y también una desigual distribución de los bienes y servicios producidos. Las personas que estarán mas vinculadas al capital extraerán mayores ventajas, y en menor medida las vinculadas a la mediana y pequeña empresa, los trabajadores dependientes, campesinos, minifundistas y eventuales.

Si las ganancias que se obtienen en el mercado interno son menores que las que podrían obtenerse en el exterior, no concurrirán al mercado nacional para invertir y si hay incertidumbre política, éstos defenderán sus intereses, recogiendo su capital y su consecuente transferencia al extranjero.

C. Contexto y tendencias en el aspecto social

Un censo general es la conciencia de la enorme brecha social que existe en el país. Esta se expresa en la siguientes características, en base a datos estadísticos de 1993 :

- La crisis a conducido a una mayor concetración del ingreso nacional.

- El gasto social continúa bajo y reafirma el carácter inequitativo de su asignación .

- La población adecuadamente empleada alcanza sólo el 18% de la PEA, 5% desempleada y 77% sub-empleada

La pobreza afecta al 45.8% de la población total de los cuales el 50% son personas menores de 19 años de edad.

- La extrema pobreza afecta al 22.3% de la población total, ésto es el 48% de la población pobre.

- El 5.9% de la población es analfabeta y el 16.8% de ella son mujeres.

El 69% de la población en extrema pobreza no tiene ningún tipo de educación o sólo accedió a la primaria.

- La mortalidad infantil es de 36.2 por mil.

Estos indicadores que buscan demostrar la magnitud de la brecha social se acompañan de una "ideología" de lo social que impide encontrar consenso y garantizar impacto a la lucha contra la pobreza; es predominante la idea que lo concibe como improductivo y se aprecian débiles los nexos con el crecimiento económico.

Las acciones de lucha contra la pobreza emprendidas desde la sociedad tienen aún un impacto limitado, sus alcances sólo se pueden percibir a niveles locales.

Pese a que se produzcan cambios en la política económica, que pudiera ir revirtiendo la caída del ingreso y la calidad del empleo, el aparato productivo

del país no tendrá capacidad para resolver los efectos de los sucesivos ajustes económicos, así como los problemas estructurales del país.

Puede afirmarse la tendencia de atender la pobreza con programas de compensación y van perdiendo peso las políticas sociales (microempresas, autoempleo, comedores populares, etc.).

El debate sobre el manejo público o privado de las acciones de las políticas sociales se inclinan por lo privado.

7. VIABILIDAD DE LA PROPUESTA

Considerando las tendencias anteriormente señaladas para ambos escenarios, la propuesta le asigna al Estado un rol promotor y garantizador, es decir, activo en el desarrollo de la infraestructura económica, social y física, para promover la actividad privada, pero éste a su vez deberá implementar una política económica y social no sólo para favorecer el crecimiento sino el desarrollo, a partir de la disponibilidad y aprovechamiento de los recursos regionales. Se corre el riesgo de que la lógica del capital (que es la tendencia) domine el mercado y se reafirme y profundice la desigual distribución del ingreso, por lo que deberá priorizarse el proceso de regionalización para que se impulse el desarrollo

regional a través de una verdadera política de descentralización económica productiva y sea el Gobierno Regional quien dirija y lidere el desarrollo. Así mismo, la planificación estratégica, juega un papel muy importante en el reordenamiento del mercado y deberá constituirse en la herramienta más importante para enfrentar los problemas específicos de corto plazo (planificación operacional) encuadrada en el largo plazo (planificación directiva), haciendo de ésta un método integral tanto de Gobierno como de las empresas mismas.

Una alternativa, la mas óptima de autonomía regional y de financiamiento de su propio desarrollo y que requeriría de un nuevo esquema de financiamiento y un marco reconceptualizado de la descentralización en nuestro país, donde los Gobiernos Regional tenga la potestad de administrar su propio sistema tributario, sería el siguiente :

La Región Arequipa a 1993 alcanzó un PBI de \$ 1,107'983,448 aproximadamente y el presupuesto estimado para las inversiones hasta el 2,005 asciende a \$ 1,183'743,000, una presión tributaria media del 12.5% sobre el PBI regional durante 8 años sería suficiente para cubrir sus necesidades de inversión, claro que ésto implicaría una concertación con el sector privado y políticas sociales provenientes del Gobierno Central

y Cooperación Internacional para atender los principales problemas de pobreza en nuestra Región.

El esquema de financiamiento propuesto en la presente alternativa, adopta una estructura equilibrada en sus fuentes de financiamiento, como en el destino del gasto. En relación a lo primero se está procurando elevar la participación de todas las demás fuentes que no sean Tesoro Público enfatizando de manera particular en los ingresos propios y el de endeudamiento, así mismo se está derivando una parte de la inversión hacia la iniciativa privada. A pesar de los mayores esfuerzos en la captación de ingresos propios diferentes del Tesoro Público, son éstos los que financian que en mayor proporción que las demás fuentes, los gastos de inversión del Gobierno Regional, ello en virtud de nuestra economía regional. Estas limitaciones están referidas a las presiones tributarias sobre las actividades económicas pues en condiciones de recesión, la recaudación no es significativa y lo que se viene captando por éstos conceptos se destinan directamente al Tesoro Público, quien los redistribuye en el presupuesto anual sobre todo el país.

Es previsible que en la siguiente década, la inversión pública descenderá significativamente en relación al volumen de la inversión privada que debe crecer más

rápídamente, hasta lograr un nivel de equilibrio, fijada principalmente por la carga fiscal. Dentro de un escenario optimista, ésta tendencia deberá mantenerse con la utilización de los recursos externos, vía deuda o inversión externa directamente, pero en todo los casos hay que lograr un equilibrio entre la inversión pública y privada. Otra relación importante es la utilización de los recursos internos frente a endeudamiento y de los conciliados en magnitudes pagables, haciendo recaer la responsabilidad sobre los beneficiarios de los proyectos y no en el Gobierno.

Los criterios de distribución ya señalados en el punto correspondiente al financiamiento de la propuesta tienen como antecedentes las experiencias sobre utilización de los recursos públicos, cuyos frutos son discutibles, pero así mismo el éxito del esquema propuesto dependerá de las modificaciones que se produzcan conforme se vaya ejecutando. La tendencia es hacia la modernización y suficiencia de organización, para el desempeño de funciones más ejecutivas y menos intervencionistas, que utilice las potencialidades de la sociedad civil y no las reemplace y que logre un mayor nivel de eficacia y eficiencia en sus acciones. Financiar el desarrollo regional no es lo mismo que darle financiamiento a los Gobiernos Regionales, pero este último es necesario para promover el primero, la

condición necesaria es que el Gobierno Regional, lo haga con eficiencia.

Así mismo, se está considerando una inversión promedio anual de 1995 al 2005 de \$ 118'374,300, siendo sólo éste un cálculo aritmético con respecto al monto total requerido en la propuesta, ya que para hacer un cálculo exacto calendarizado por años se requeriría de un nivel de cada proyecto, como mínimo de expediente técnico, para en función de sus metas físicas anuales o presupuesto analítico por obras se calcule el gasto por años, la limitación se da en razón de que hay muchos proyectos que están a nivel de perfil técnico o idea, e imposibilidad de acceso a los estudios definitivos de algunos proyectos en actual ejecución. Tradicionalmente como lo vimos en capítulo II, el financiamiento del Gobierno Regional responde a una estructura muy parcializada (96% vía tesoro público), lo que se pretende revertir y éste sólo financie el 40%, la viabilidad de éste 40%, es decir, \$47'349,720 anual, es posible porque el Gobierno Regional viene ejecutando aproximadamente a la fecha \$ 13'000,000.00 anualmente y por la tendencia creciente de la presión tributaria que a la fecha es de 10.5 a nivel nacional, permitiría incrementar la Caja del Tesoro Público y su redistribución regional pueda ser mayor.

Por otro lado, resulta necesario establecer un consenso

de las fuerzas sociales de la Región, en base al grado de cooperativismo caracterizados en ellas.

Finalmente, se hace necesario señalar algunos lineamientos de viabilidad organizativa :

La propuesta deberá ser difundida y promocionada por los diferentes medios de comunicación, a cargo de la oficina de Promoción y Desarrollo del Gobierno Regional o de la haga sus veces.

- Debe darse por concluído el proceso de reorganización de los Gobiernos Regionales y estimular a los empleados seleccionados, a fin de optimizar su producción y desarrollar su capacidad creativa.

Actualmente se está volviendo al centralismo tradicional, donde los sectores (educación, salud, agricultura) más grandes dependen directamente de los Ministerios, hecho que representa una seria restricción ya que no hay ningún nexo horizontal para desarrollar un trabajo coordinado y de conjunto; entonces, deberá darse cumplimiento a la ley de Bases de Regionalización para que dependan directamente del Gobierno Regional.

Deberá mejorarse la imágen de los empleados públicos para que la gente colabore con cualquier iniciativa o actividad que devenga de un plan de desarrollo (que se tenga una imágen más de técnicos que de políticos o burócratas).

La Región Arequipa no requiere de la creación de

nuevas instituciones, creo que las tiene, lo que tiene que lograrse es que sean eficientes y eficaces, a través de programas permanentes de capacitación, incentivos económicos y actividades orientadas a desarrollar su identidad regional.

8. DELIMITACION REGIONAL

Una propuesta de delimitación territorial de la Macro-Región Sur podría estar conformada por los departamentos de Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna; considerando como núcleo estratégico a Arequipa y la Cuenca del Titicaca, la idea de ésta delimitación macroregional se basa en las siguientes razones:

En la necesidad de vitalizar la frontera sur caracterizada por una tendencia al desbalance : en la entrega en 1,929, Tacna tenía 11,000 habitantes y Arica sólo 5,000 habitantes. Hoy día en 1,994, estamos bajo un proceso inducido de desarrollo, ya que con el establecimiento de la zona franca y puerto libre de Iquique y toda la zona Norte de Chile está cobrando gran importancia económica, y por consiguiente nuestro país viene sufriendo las consecuencias del contrabando cada vez más creciente generando problemas de competencia desleal a nuestros productos y absorción de la PEA activa en un sector informal. En 1994, Tacna tiene no más de 130,000 habitantes y Arica se aproxima

a más de 260,000 habitantes (presión demográfica fronteriza). Entonces si ésta proporción sigue, queda imaginarnos lo que sería para el año 2,005.

- Por otro lado, debe conformarse ésta gran macroregión Sur para potenciar el uso integral de sus recursos, Tacna y Moquegua solas sería unir la sed con la sed como una vez lo expresó el General Mercado Jarrín, requieren de la afluencia del agua para incrementar sus producciones (en Ilo por ejemplo la aceituna que es de gran calidad) y no lo hacen por que el agua está en el Lago Titicaca sin ninguna posibilidad de derivación ya que en la actualidad se declara el Lago Titicaca como internacional y Bolivia lo usa para que vaya al Lago Aullaga o Lago Poopo (aguas saladas) y allí se evapora. Nosotros podríamos con solo bajar unos pocos centímetros al lago produciríamos un buen potencial hidroeléctrico e irrigación de 200,000 Hás., en Arequipa, Moquegua y Tacna.

Así mismo, la macroregión Sur así delimitada, permitirá la complementariedad de las producciones de cada departamento en base a su vocación productiva; en Puno por ejemplo, se dispone de extensas áreas de pastoreo las mismas que requieren ser replantadas con semillas mejoradas para incrementar la producción carnica, lanar, cuero, etc. y articularla con la producción de arequipa e industrializarla promoviendo

el dinamismo interno y abastecer al mercado nacional y exportarlo por Matarani. Arequipa cuenta con una infraestructura básica necesaria para promover la agroindustria en el sur.

- Debe llevarse a cabo la ejecución del proyecto del Gas de camisea en el Cuzco y su derivación en un ramal hasta Tacna (actualmente en estudio) permitiría una gran posibilidad de desarrollo para la Región Sur con la instalación de centrales eléctricas para promover la agroindustria.

Debe mencionarse también, que aún no se ha trabajado sobre la formulación de una estrategia global de desarrollo de esta macroregión Sur, son relativamente muchas las ideas y los escritos al respecto, pero queda pendiente una formulación hasta nivel de proyectos y costos que puedan ser una alternativa de desarrollo de esta parte del país.

El Doctor Javier Pulgar Vidal con su regionalización transversal, también plantea la conformación de cinco regiones y una área metropolitana dentro de las que se encuentra la gran Región Sur antes señalada, sustentada básicamente con criterios físicos y naturales.

El general en retiro Mercado Jarrín con su regionalización geopolítica sostiene que deben considerarse núcleos geo-económicos, geo-históricos,

geo-culturales y geo-estratégicos, a lo largo del todo el Perú, sobre los cuales deben estar acentuadas seis regiones, considera a Arequipa (excepto Caravelí) como el núcleo del Sur acompañado de Puno (excepto Sandía y Carabaya), Moquegua y Tacna.

El presente trabajo presenta una alternativa de desarrollo productivo para la Región Arequipa hoy conformada por sólo el departamento de Arequipa pero se crearon las bases, pienso, para la continuación del mismo en la misma lógica, es decir el impulso al sector agropecuario para promover la agroindustria, aprovechando la vocación productiva de cada departamento, como se hizo en el trabajo, de cada área identificada en Arequipa costera, metropolitana, andina y colonización la misma que está proyectada a la delimitación anteriormente señalada.

CONCLUSIONES

1. Si bien es cierto, han habido avances en las concepciones teóricas especialmente en aspectos parciales del desarrollo regional aún, no se llega a formular una teoría que nos permita abordar desde una óptica integral y sobre todo que considere las especificidades de cada realidad, en torno al desarrollo regional.
2. Es necesario aportar a la construcción teórica del desarrollo regional trabajando sobre enfoques especialmente vinculados con áreas problemas que definan nuestra realidad, como por ejemplo : La desigual distribución del ingreso, desempleo, insatisfacción de necesidades básicas, problemas inherentes a la concentración política, económica y administrativa en una sola ciudad, patrones de consumo extranjerizados, relaciones de dependencia, elevados niveles de pobreza, desarticulación de la base productiva, escasa identidad regional, escasa generación y reinversión de excedente.
3. El desarrollo regional se aborda a partir de la articulación y complementariedad de la base productiva, la generación y reinversión del excedente, a través de la especialización en

función a su vocación productiva.

4. Así mismo, el desarrollo regional tiene como condiciones necesarias Un proceso creciente de autonomía decisional, creciente capacidad de captación y reinversión del excedente económico regional, creciente proceso de inclusión social, creciente conciencia ecológica, creciente sincronía intersectorial y una creciente autopercepción colectiva de pertenencia regional
5. La planificación estratégica resulta la herramienta más útil y eficaz para enfrentar nuestros problemas en base a una planificación operacional y directiva, conformando un método único e integral.
6. La estructura productiva de la Región Arequipa, presenta serios problemas de desequilibrios sectoriales y concentración del aparato productivo en el área metropolitana en desmedro de las otras áreas identificadas.
7. La Estructura productiva de la Región, caracterizada por su desarticulación intersectorial, presenta un limitado desarrollo y sub-utilización de recursos, mostrando un crecimiento cíclico con tasas promedio a 1993 de :
1970-1975 = 5.5, 1980-1985 = 0.9 y 1985-1993 = -2, su desarticulación se evidencia en la baja

contribución sectorial al PBI Regional y su escasa generación de excedente en cada uno de los principales sectores que la conforman: Agricultura 13.3% al PBI Regional y genera 30.9% al VAR; Industria 17.9% al PBI Regional y genera el 44.4% al VAR; Comercio 17.8% al PBI Regional y genera 2.1% al VAR y otros servicios 25.6% al PBI Regional y genera 3.4% al VAR. Así mismo un nivel promedio de concentración en el área metropolitana del orden de 85.4%.

8. La articulación del sector agropecuario con el sector industrial es deficiente, en el sentido de que el primero no le provee los insumos necesarios a la industria; y del otro lado, la industria tampoco le provee los insumos y maquinarias que requiere el sector agropecuario para una mejor producción, que en buena parte, son importados, a causa de las características y problemática de cada sector.
9. Los sectores productivos de la Región (industria, agropecuario, minería y pesca) están desarticulados y no son complementarios cada uno se encuentra ensimismado en su propia problemática y no son capaces de autofinanciar su propio desarrollo.
10. El crecimiento de un sector informal en la economía regional, acentúa la desarticulación

sectorial en la base productiva, ya que absorbe aproximadamente el 25% de la PEA Regional y genera apenas un 4,1% del VAR (Valor Agregado Regional).

11. Paralelamente retroalimenta la desarticulación productiva y su escaso desarrollo, los deficientes servicios de salud, educación, vivienda y servicios básicos generando altos índices de mortalidad infantil (36.4%) analfabetismo (5.9%), insatisfacción de necesidades básica (45.8%), viviendas sin servicios principales (31.3%), desempleo (5.0%) y deterioro de la calidad de vida de la población en estado de miseria (19.0%), según cifras elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática de la Región Arequipa a 1993 y PNUD-INP, 1990.
12. El deterioro creciente del medio ambiente, constituye también uno de los principales problemas, tanto en el área andina, costera, colonización y metropolitana, para el aprovechamiento óptimo de los recursos naturales y el deterioro de la calidad de vida del poblador regional, restando posibilidades para propender al desarrollo articulado de la base productiva regional y con ello el desarrollo de la Región.
13. La ausencia de una política eficaz de descentralización ha ocasionado la desarticulación

del aparato productivo regional, ya que sólo se intentó políticas administrativas de descentralización en función de los requerimientos de cada Gobierno de turno y del modelo de acumulación.

14. La falta de autonomía decisional e identidad regional del Gobierno Regional ha ocasionado la actual situación y mantener una actitud indiferente al desarrollo por parte de su aparato estatal y cuya evidencias son Incertidumbre política y organizativa, remuneraciones irrisorias, sin presupuesto de inversión (13%), discontinuidad política y politización de cargos etc.
15. Resulta imprescindible la adopción de una estrategia basada en el desarrollo agroindustrial en el área andina, metropolitana y de colonización y el establecimiento de las condiciones básicas para el desarrollo del sector pesquero industrial y minero industrial en el área costera.
16. Finalmente, dicha alternativa debe llevar a iniciar un verdadero proceso de desarrollo regional, que encuadrada dentro del actual contexto y sus tendencias el Gobierno brinde a la inversión privada las condiciones de infraestructura básica, para su intervención, pero

considerando al ser humano como objeto y sujeto de su propio desarrollo, es decir un proceso de crecimiento con equidad.

RECOMENDACIONES

1. Dentro del problema del centralismo, es necesario tomar una decisión respecto de lo que es prioritario para el país y considero que abordar la dimensión económica (productivo-social) del centralismo, es prioritaria y debe llevarse a cabo considerando sus posibilidades y sus efectos.
2. Debe terminarse la ejecución de los proyectos especiales de : "Majes-Siguas", "Afianzamiento del Sistema Regulador del Río Chili" y el proyecto integral de desarrollo "Río Arma", con participación del Estado vía financiamiento del Tesoro Público é inversión privada a fin de contar con proyectos motores en cada una de las áreas definidas en nuestra región.
3. Recomiendo que el presente trabajo sea puesto a consideración del Gobierno Regional, para su discusión y análisis, con el objetivo de que éste contribuya a una reorientación en el estilo de desarrollo a adoptar para los próximos años.
4. Para dar continuidad a las acciones del Gobierno Central en tono a la descentralización económica-productiva, se deberá llegar a acuerdos mínimos con el sector privado y organizaciones de base.

5. Se plantea rebajar drásticamente el contenido, politizado de las decisiones de los Gobiernos Regionales, en base a una verdadera identidad regional.
6. Debe recuperarse la legitimidad de los Gobiernos Regionales, en un mediano plazo, a través de la concretización del voto directo, en la elección de los presidentes regionales.
7. Debe definirse una estrategia de desarrollo de la Región Sur conformada por los departamentos de Arequipa, Puno, Moquegua y Tacna, considerando la estructura productiva de cada departamento.
8. El Gobierno Central deberá llevar adelante en forma prioritaria el proceso de regionalización y otorgar a las Regiones, de acuerdo a la Ley de Bases de Regionalización la autonomía necesaria para elegir, dentro de la unidad nacional, su propio estilo de desarrollo.
9. Redefinición en el actual Régimen Económico de la supremacía de la economía de mercado que deja sin la mínima participación al otro mecanismo que es la planificación del desarrollo, a través del cual los Gobiernos coadyuven, impulsen u orienten el desarrollo económico nacional.

BIBLIOGRAFIA

- BALTAZAR CARAVEDO M. *"Estado, Economía y Región en el Perú de los 90"*, Lima, Seguimiento Análisis y Evaluación para el Desarrollo S.A.S.E. 1992. Pag. 11 - 42.
- "Desarrollo Regional y Lucha Política en el Perú 1948 - 1956"*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos. 1978.
- "Poder Central y Descentralización en el Perú 1931"*, Apuntes, Lima, Año V - Nº 09. 1931. Pag. 111 - 119.
- BOISIER SERGIO. *"El Difícil Arte de Hacer Región"*, Cuzco, Centro Bartolomé de las Casas, 1992. Pag. 70 - 95.
- "La Descentralización: El Eslabón Perdido de la Cadena Transformación Productiva con Equidad y Sustentabilidad"*, Chile, I.I.P.E.S. 1992. Pag. 69 - 82.
- CABIESES DIRCK KRUIJIT. *"Industrialización y Desarrollo Regional en el Perú"*, Lima, MULCOFRAFED S.A., 1979. Pag. 15 - 37.
- CEPAL. *"El Desarrollo Sustentable: Transformación Productiva, Equidad y Medio Ambiente"*, Santiago de Chile. 1991.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. *"Diagnóstico Básico de Arequipa"*, Lima, CONAPO, 1993.
- CONSEJO PROVINCIAL DE AREQUIPA. *"Plan Provincial de*

- Mediano Plazo 1985 1990*", Dirección de Planificación, Arequipa, 1990.
- CONSEJO PROVINCIAL DE CAMANA. *"Plan Integral de Desarrollo de la Provincia de Camaná"*, Camaná, 1991.
- CONSEJO PROVINCIAL DE CASTILLA. *"Cuadro de Necesidades Priorizadas"*, Aplao, 1993.
- CONSEJO PROVINCIAL DE CONDESUYOS. *"Plan de Desarrollo Microregional"*. Oficina zonal, Chuquibamba., 1986.
- CONSEJO PROVINCIAL DE COTAHUASI. *"Plan de Desarrollo Microregional"*, Oficina zonal, La Unión, 1986.
- CONSEJO PROVINCIAL DE CAYLLOMA. *"Plan Integral de Desarrollo Provincial"*, Chivay, 1991.
- FUNDACION FRIEDRICH EBERT. *"Descentralización y Desarrollo Regional"*, Lima, Asociación Nacional de Centros de Investigación Promocional y Desarrollo ANC. 1984. Pag. 69 - 137. (libro resumen de seminario del mismo nombre).
- "Planificación y Desarrollo Regional"*, Universidad Católica Santa María, PP de Ecomonía, Arequipa. 1980.
- FORO PROYECTO NACIONAL 1993. *"Perú Desafío Democrático"*, Multiprovincial, Editora La República Foro Proyecto Nacional, Setiembre 1993. Pag. 109 - 120

- FLORES GALINDO, ALBERTO. *"Arequipa y el Sur Andino"*,
Lima, Ed. Horizonte. 1977.
- FRISANCHO, IGNACIO. *"El Antiplano Colla y Sur Andino"*,
Puno, Ed. Los Andes, 1968.
- FRIEDMAN, JHON. *"Cities in Social Transformation"*,
Mowton and Co, La Haya. 1961.
- GONZALES DE OLARTE, EFRAIN. *"La Economía Regional de Lima"*, Instituto de Estudios Peruanos, IEP.
1993, Pag. 8 - 10.
"Economías Regionales del Perú", Instituto de Estudios Peruanos, I.E.P. 1988. Pag. 57 - 60
- GALILEA, SERGIO. *"La Planificación Regional en los Países Pequeños"*, Chile, E.U.R.E. 1981,
Pag. 125 - 140.
- HOLLAND, M. *"Capital y Las Regiones"*, Macrillen, Londres. 1976. (Programa de capacitación, doc. CPRD - C/56).
- HIRSCHMAN, ALBERT. *"The Strategy of Developmet"*, Yalen University Press, New Haven. 1958.
- HILHORTS, J. *"Multidiciplnery Aspec of Regional de Development"*, OECD Centre, Paris. 1979.
Pag. 21 - 34.
- INSTITUTO NACIONAL DE PLANIFICACION. *"Potencial Departamental con Fines de Regionalización"*, Dirección General de Planificación Regional, Lima. 1987. Pag. 2 - 22.
"Instrumentos Metodológicos de Planificación"

Regional", Proyecto de Cooperación Técnica Peruano Alemán, Lima. 1989. Pag. 15 - 32.

"Orientaciones para la Formulación de los Planes Integrales de Desarrollo Provincial".

Dirección General de Planificación Regional, Lima. 1986.

"Elaboración de Planes Integrales de

Desarrollo Local", Dirección General de

Planificación Regional, Lima. 1986.

"La Pobreza en el Perú, Diagnóstico y Propuestas de Política", PNUD, Lima. 1990.

"Evaluación Operativa Institucional de la Región Arequipa", Dirección Regional de

Racionalización, Arequipa. 1990 - 1991

1992 - 1993.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

"Compendio Estadístico 1989 1993",

Dirección Técnica de Estadísticas Regionales, Lima. Noviembre 1993.

"Estudios de los Niveles de Vida en el Perú 1991 - 1992", Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales, Lima. Junio 1993.

"Compendio Estadístico Población Mujer y Salud", Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES), Dirección Técnica y Estudios Sociales. 1991 - 1992.

"Región Arequipa: Primeros Resultados del

- Censo de Población*", Dirección Nacional de Encuestas, Lima. 1993. (versión preliminar).
- LEYTON, C. *"El Fenómeno Social en el Perú"*, Centro Peruano del Desarrollo Regional, Lima. 1993.
- LIZARRAGA BOBBIO, RAUL. *"Estrategias para la Descentralización en el Desarrollo Regional"*, Lima, Centro Peruano de Estudios para el Desarrollo Regional CER. 1985.
Pag. 299 - 325.
- MATUS, CARLOS. *"Elementos de Planificación Estratégica"*, Venezuela, UNELLES. 1983.
Pag. 50 - 52.
- MYRDAL, GUNNAR. *"Teoría Económica y Regiones Sub-desarrolladas"*, México FDE. 1959.
- PONCE RAMON Y ALFREDO STECCHER. *"Programas Alimentarios de Emergencia"*, Lima, FOVIDA. 1989.
Pag. 15 - 22.
- PULGAR VIDAL, JAVIER. *"Las Regiones Naturales del Perú"*, Tesis expuesta en la constituyente de 1979, Lima.
- PLAN NACIONAL DE REGIONALIZACION. INKARI, Lima. 1984.
(Ley Nº 23878 del 5-6-84).
- PERLOFF WINGO. *"Teoría del crecimiento Regional"*, Fondo de cultura económica, 1959.
- PERROUX, FRANCOIS. *"Deconomie due xxéme"*, 2da edición, Press Universitair es de France, Paris. 1964.
- RENIQUE, JOSE LUIS. *"Los Descentralistas Arequipeños en*

la Crisis del 30", ALLPANCHIS, Cuzco, Vol. XII - Nº 13. 1979. Pag. 51 - 78.

REGION AREQUIPA. *"Recursos Naturales de la Región*

Arequipa y su Utilización", Secretaría Regional de Planificación Presupuesto y Hacienda, Arequipa. 1990.

"Problemática de la Región Arequipa", Secretaría Regional de Planificación Presupuesto y Hacienda, Arequipa. 1991.

"Plan de Desarrollo Social de la Región Arequipa", Secretaría de Asuntos Sociales, Arequipa. 1991.

"Alternativas de Delimitación Sub-regional en la Región Arequipa", SRPPH - Dirección de Acondicionamiento del Territorio, Arequipa. 1990.

"Plan Regional de Desarrollo 1993 - 2000", SRPPH - Dirección Regional de Planificación, Arequipa. 1992.

"Planes de Desarrollo del Departamento de Arequipa", Oficina de Planificación, Arequipa. 1968 - 1985. (corto y mediano plazo).

"Informes de Gestión de la Presidencia del Gobierno Regional", Presidencia, Arequipa. 1990 - 1991, 1991 - 1992.

"Caracterización del Departamento de Arequipa

a 1985", Oficina de Planificación Regional, Arequipa. 1985.

"Fichas descriptivas de Proyectos Prioritarios 1993 - 2000", Tomo I y II, Dirección Regional de Planificación, Arequipa. Junio 1993.

"Compendio Regional 1992", SRPPH - Dirección Ejecutiva de Acondicionamiento del Territorio, Arequipa. 1992.

"Propuesta Técnica de Desarrollo Regional 1993 - 2000", SRPPH - Dirección Regional de Planificación, Arequipa. 1992.

"Diagnostico de la Región Arequipa" ODPP - Dirección Regional de Planificación. Arequipa. 1992.

REGION INKA. **"Programa de Acciones de Emergencia para el Desarrollo"**, PREDES, Cuzco. 1992.

VALDIVIA FRANCO, FERNANDO. **"Metodología de Planificación Regional"**, Colegio de Arquitectos de Arequipa. 1992.

Pag. 258 - 266.

VERDERA, FRANCISCO. **"El Empleo en el Perú: Un Nuevo Enfoque"**, Lima, Investigación de Estudios Peruanos. 1983. Pag. 14 - 15.

ARTICULOS

- JOSE LUIS CURBELO RANERO. *"Economía Política de la Descentralización y Planificación del Desarrollo Regional"*, Ed. UNI-FIECS.
- CARLOS AMAT Y LEON CHAVEZ. *"Propuestas Para la Regionalización Entendida Como Estrategia de Desarrollo"*, Ed. UCSM.
- MERCADO JARIN, EDUARDO. *"La Regionalización del País"*, Ed. UNSA, Arequipa. 1986.
- RAUL LUNA RODRIGUEZ. *"Nuevos Actores en el Desarrollo Regional"*, Undecimo Congreso Nacional de Economistas, Arequipa. 1993.
- ERNESTO GONZALES ROBERTO. *"Descentralización ¿lujo o primera necesidad?"*, Undecimo Congreso Nacional de Economistas, Arequipa. 1993.
- JAVIER PULGAR VIDAL. *"La Regionalización Transversal del Territorio con el Fin de Lograr la Administración del Desarrollo Nacional"*, Ed. UNI-FIECS. Post Grado-PMPND.
- J. HILHORST. *"La Teoría del Desarrollo Regional un Intento de Síntesis"*, Ed. UNI-FIECS. Post Grado-PMPND.

REVISTAS

"Conjuntura", N° 08, Universidad Nacional de Ingeniería

IECOS, Lima. Julio 1993. Pag. 11 - 15.

"Moneda", N° 41, Lima. 1991. Pag. 03 18

"Moneda", N° 50, Lima. 1992. Pag. 30 - 35.

"Moneda", N° 51, Lima. 1992. Pag. 03 25

"Moneda", N° 60, Lima. 1993. Pag. 05 - 13

"Apertura", N° 17, Lima. 1993. Pag. 10 - 18.